

DOCTORADO EN TURISMO

UAB
Universitat Autònoma
de Barcelona

Febrero 2026

Este modelo de memoria de verificación ha sido elaborado siguiendo los criterios de la [Guia per a l'elaboració i la verificació de les propostes de programes oficials de doctorat \(febrer 2024\) d'AQU Catalunya](#).

Para la incorporación de la de la perspectiva de género en la memoria, se puede consultar el [Marc General per a la Incorporació de la perspectiva de gènere en la docència universitària](#) de AQU Catalunya.

Índice

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO	4
1.1. DATOS BÁSICOS	4
1.2. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE Y ENTIDADES COLABORADORAS	4
1.3. NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS DE NUEVO INGRESO	4
1.4. NORMATIVA DE PERMANENCIA DEL CENTRO Y LENGUAS.....	4
1.5. JUSTIFICACIÓN.....	5
2. COMPETENCIAS.....	12
3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES	13
3.1. INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE ACOGIDA Y DE ORIENTACIÓN.....	13
3.2. VÍAS, REQUISITOS Y CRITERIOS DE ACCESO Y DE ADMISIÓN	16
3.4. COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN	18
4. ACTIVIDADES FORMATIVAS	19
4.1. ACTIVIDADES FORMATIVAS	19
4.2. PLANIFICACIÓN TEMPORAL	19
4.3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	19
4.4. ACCIONES DE MOVILIDAD.....	19
5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA	24
5.1. ACCIONES DE FOMENTO DE LA DIRECCIÓN DE TESIS	24
5.2. PROCEDIMIENTOS DE SEGUIMIENTO	26
5.3. NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LA LECTURA DE TESIS DOCTORALES	27
6. RECURSOS HUMANOS	29
6.1. LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN Y PROFESORADO.....	29
6.2. MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE TUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS	30

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE APOYO DISPONIBLE PARA LOS DOCTORANDOS.....	30
8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO	39
8.1. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD.....	39
8.2. PROCEDIMIENTO PARA EL SEGUIMIENTO DE DOCTORES	41
8.3. RESULTADOS.....	42
PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD	42
DOCUMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA.....	48

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. Datos básicos

Nombre del programa: Turismo

ISCED 1: 1015

ISCED 2: 1013

Conjunto: *No*

1.2. Identificación del solicitante y entidades colaboradoras

Listado de Universidades

Universidad Autónoma de Barcelona

Listado de Centros en los que se imparte

Escuela de Doctorado de la Universidad Autónoma de Barcelona (código 08071287)

Otras colaboraciones (con convenio)

Institución	Descripción	Naturaleza Centro*
Centre d'Estudis Demogràfics	Colaboración en investigación y consultoría	Público
Universidad de Guadalajara (México)	Colaboración en investigación e intercambio de profesores y estudiantes	Público
Universidade Generale de Santa Caterina (Brasil)	Intercambio de profesores y estudiantes	Público
Universidad de Buenos Aires	Intercambio de profesores y estudiantes	Público
Universidade de Brasília	Colaboración en investigación e intercambio de profesores y estudiantes	Público
Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro	Colaboración en investigación e intercambio de profesores y estudiantes	Público

Otras Colaboraciones (sin convenio)

1.3. Número de plazas ofertadas de nuevo ingreso

Año de implantación	2018-19	2019-20
Plazas ofertadas	10	10

1.4. Normativa de permanencia del centro y lenguas

<http://www.uab.cat/web/estudiar/doctorado/normativa-calendario-y-tasas-1345666967553.html>

Lenguas utilizadas en el proceso formativo: Castellano, Catalán, Inglés

1.5. Justificación

Interés del título en relación al sistema universitario de Catalunya

El Programa de Doctorado en Turismo persigue como objetivo fundamental formar investigadores tanto en la investigación básica como en la aplicada referente a las temáticas relacionadas con los campos más innovadores que se plantean en el turismo. Como objetivos específicos cabe mencionar los siguientes:

1. Formar doctores/as preparados para cubrir las carencias de investigación detectadas en el ámbito académico e industrial y dar respuesta a los problemas, retos de futuro e interrogantes que actualmente plantea el sector turístico.
2. Desarrollar y orientar la investigación para que sea innovadora y facilite la adopción de nuevos modelos turísticos basados en la sostenibilidad social, ambiental, económica y territorial.
3. Aplicar el método científico para obtener herramientas, productos innovadores y estrategias de planificación que permitan hacer del turismo un sector puntero, ordenado, diverso y plural, con visión de futuro en contraposición a la escasez de modelos que caracterizó la etapa anterior del desarrollo turístico en el territorio.

La justificación del Programa de Doctorado en Turismo es favorecer la formación de investigadores y dirigido a cubrir una carencia histórica existente en el ámbito académico y profesional en lo que se refiere al sector turístico. Un ámbito que se encuentra en continua expansión y que se ha convertido en la actualidad en una actividad económica, social y de desarrollo territorial de gran relevancia.

El turismo como sector estratégico y creciente en la economía, la sociedad y el territorio de Cataluña representa alrededor del 10% del Producto Interior Bruto y tiene una clara repercusión social, laboral y medioambiental. Cataluña es la segunda comunidad autónoma con mayor número de pernoctaciones de turistas a nivel español. A la vez, Barcelona lidera la lista de ciudades más visitadas en España y es un referente del turismo urbano internacional.

A pesar de este importante mercado turístico y su repercusión económica, social, ambiental y territorial, existe un relativo déficit de investigación y reconocimiento en el ámbito académico. Esta carencia ha dificultado una mayor transferencia de conocimiento para los agentes públicos y privados que participan en el sector. Las instituciones requieren de herramientas de investigación para planificar y asesorar tanto a organismos públicos, con la realización de una adecuada planificación estratégica a diferentes niveles (locales, comarcales o autonómicos), como a organismos privados.

El Programa de Doctorado se creó en 2018 en este contexto y quiere dar un especial énfasis en el área de Barcelona siendo la primera universidad que impulsa un Programa en esta zona geográfica para ofrecer propuestas e investigaciones académicas para el sector.

Potencialidad interna de la institución para desarrollar el programa

El programa de Doctorado en Turismo es coherente con la política de I+D+I de la UAB y se adecua a las líneas estratégicas definidas en el Plan Estratégico UAB 2018-2030 (<https://www.uab.cat/web/coneix-la-uab-cei/pla-estrategic-2018-2030-1345737643828.html>). De entre ellas, se desea destacar la contribución del Programa de Doctorado a la calidad docente y la investigación innovadora orientada a retos sociales.

En estas líneas, el Programa de Doctorado en Geografía ofrece un aprendizaje con profesorado altamente cualificado. Dispone del personal investigador con experiencia y resultados de calidad acreditados, líneas de investigación estables y consolidadas, proyectos de investigación competitivos nacionales e internacionales, participación en redes de investigación internacionales, y recursos materiales suficientes para desarrollar el programa con éxito.

En este sentido, los promotores de esta propuesta, el Departamento de Geografía y la Escuela FUAB Formació (Turismo y Dirección Hotelera) cuentan con personal experto con reconocida trayectoria en la investigación en turismo en diferentes áreas de conocimiento, formando parte de diversos grupos de investigación.

La multidisciplinariedad que caracteriza al sector turístico, se manifiesta con la inclusión de profesorado de departamentos colaboradores de diversos ámbitos como empresa y economía, historia e historia del arte, filosofía, publicidad y relaciones públicas, traducción e interpretación, entre otros. Esta transversalidad genera sinergias y complementariedades que permiten una investigación sólida, innovadora y pionera en el amplio y transversal campo del turismo. Este amplio abanico de ramas de conocimiento es uno de los principales valores añadidos que presenta este Programa de Doctorado en Turismo. La calidad investigadora se describe en el apartado 6.1 y en el anexo de Recursos Humanos.

Por este motivo el programa pretende dar continuidad a estudiantes de másteres oficiales con sensibilidad respecto al sector turístico y que provengan de diferentes disciplinas afines a las líneas de investigación propuestas en esta memoria y que den como resultado doctores expertos en estos campos de conocimiento. En el Marco de la UAB, el presente programa de doctorado se plantea como una opción de continuidad de formación superior para los estudiantes de máster ofrecidos por la Escuela FUAB Formació, denominados “Máster en Dirección y Organización de Turismo de eventos”, el “Máster en Gestión de Empresas Hoteleras”, el “Máster en Gestión Turística del Patrimonio Cultural” y el “Máster en Unión Europea-China: Cultura y Economía”.

Por otro lado, existe un creciente interés en los estudios de doctorado por parte de los estudiantes de distintos países del mundo, particularmente de Asia y América Latina, debido al importante desarrollo

económico y turístico en dichos continentes, lo cual plantea la necesidad de investigar en dichos ámbitos. Para estos colectivos la marca turística Barcelona es una referencia de primer nivel como destino turístico maduro y un polo de atracción para la investigación en este campo.

Actualmente, el programa está formado por 31 doctores/as (19 hombres y 12 mujeres) organizados en tres líneas de investigación. Estas líneas son las siguientes:

- Gestión e innovación en empresas y mercados turísticos
- Turismo, territorio, paisaje y medio ambiente
- Turismo, cultura, patrimonio y lengua

La transversalidad del programa es uno de los principales valores añadidos que refleja la realidad del sector. Esto implica una variedad de perfiles de investigación que enriquece al programa. Además, se asegura que más del 60% del profesorado tiene sexenios vivos de investigación y la mayoría de ellos son miembros de distintos grupos SGR reconocidos o consolidados por la Generalitat de Catalunya o reconocidos por la Universitat Autònoma de Barcelona. A su vez, esta universidad dispone de una oferta global de másteres vinculados directamente o indirectamente al turismo con profesores que también están vinculados a este Programa de Doctorado.

Los profesores que forman parte del programa se clasifican en varios grupos de investigación con diferentes campos de especialización, pero todos ellos con el turismo como hilo conductor.

Al final de este documento y a modo de anexo se describe minuciosamente cada grupo de investigación, sus méritos investigadores, proyectos de investigación, así como su pertenencia a grupos SGR de la Generalitat de Catalunya y/o a grupos de investigación reconocidos por la Universitat Autònoma de Barcelona.

Referentes externos

El Programa de Doctorado en Turismo que aquí se presenta se circunscribe en un entorno en el que existen otros programas en España y en el extranjero que también pretenden formar investigadores que estén preparados para afrontar los retos y conocimientos que requiere el sector turístico en la actualidad.

El Programa de Doctorado en Turismo que ofrece la Universitat Autònoma de Barcelona desde 2018 se diferencia y quiere dar respuesta a la necesidad de potenciar y hacer visible la investigación que se realiza en el ámbito del turismo en el marco geográfico de Cataluña y en especial en el área de Barcelona y sus alrededores, un destino turístico líder y de referencia a nivel mundial y de influencia directa en el entorno de esta universidad. No existe otro programa vinculado a este entorno geográfico específico y de tanto peso y relevancia para el turismo español. Además, Barcelona, tal y como sucede en otras ciudades europeas con gran afluencia turística, se enfrenta actualmente y en un futuro

inmediato a una situación de crecimiento exponencial del turismo que implica una serie de actuaciones que provengan de investigaciones académicas, tal y como pretende este programa de Doctorado en Turismo. Todo ello sin perder de vista un enfoque global, ya que el turismo ha alcanzado una dimensión global y la procedencia de la mayoría de los doctorandos, de múltiples continentes, obliga en cierto modo a expandir la mirada turística hacia otros marcos geográficos.

En cualquier caso, este programa de doctorado se planteó desde sus inicios como una opción de continuidad en la formación a los estudiantes de máster de cualquier universidad relacionados directa o indirectamente con el sector turístico que quieran continuar su formación a nivel de doctorado en Barcelona, un referente turístico mundial.

Las instituciones referentes en términos de programas de doctorado y líneas de investigación ya existentes son varios. El principal referente a nivel español es el Programa de Doctorado Interuniversitario en Turismo, que se puede cursar en la Universidad de Málaga, la Universidad Antonio de Nebrija, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Alicante, la Universidad de Cádiz, la Universidad de Extremadura, la Universidad de La Laguna, la Universidad de Málaga, la Universidad de Santiago de Compostela, la Universidad de Sevilla, la Universidad de Vigo, la Universidad Rey Juan Carlos y la Universitat Oberta de Catalunya (<https://doctoradoturismo.net/>). El amplio abanico de líneas de investigación alberga temas desde planificación, economía y empresas turísticas, patrimonio cultural y la aplicación de nuevas tecnologías. Este programa se creó en el marco de la red REDINTUR, red de estudios de postgrado en turismo en España a la cual también pertenece la Universidad Autónoma de Barcelona. Además de ese doctorado interuniversitario, existen otros doctorados en el ámbito del turismo en España, como son el Programa de Doctorado en Derecho, Sociedad y Turismo por la Universidad de La Laguna (<https://www.ull.es/doctorados/turismo/>), el Programa de Doctorado en Economía Internacional y Turismo por la Universitat de València (<https://www.uv.es/doctorado-economia-internacional-turismo/es/programa-doctorado/programa/programa-doctorado-economia-internacional-turismo-1286013048822/Titulacio.html?id=1285853739250>), el Programa de Doctorado en Turismo, Economía y Gestión por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (<https://www2.ulpgc.es/plan-estudio/6016>), el Programa de Doctorado en Turismo (interuniversitario) por la Universidad de Girona y la Universidad de las Illes Balears (<https://estudis.uib.es/es/estudis-de-doctorat/doctorat/TTUR/index.html>) y el Programa de Doctorado en Turismo y Ocio por la Universidad Rovira i Virgili (<https://www.doctor.urv.cat/es/futuros-estudiantes/oferta/7714/index/>). A nivel internacional, existen decenas de programas similares, siendo algunos de los más relevantes y de mayor impacto los que ofrecen universidades del mundo anglosajón, como las norteamericanas (por ejemplo, en los Estados Unidos de América cabe destacar el PhD in Hospitality Management, ofrecido por la University of Central Florida, <https://www.ucf.edu/degree/hospitality-management-phd/>, o en Canadá el PhD in Recreation and Leisure Studies de la University of Waterloo, <https://uwaterloo.ca/recreation-and-leisure-studies/future-graduate-students/programs/phd-recreation-and-leisure-studies>) o las británicas (a destacar el caso del PhD in Hospitality, Tourism, Transport and Events, de la University of Surrey, <https://www.surrey.ac.uk/postgraduate/hospitality-tourism-transport-and-events-phd>).

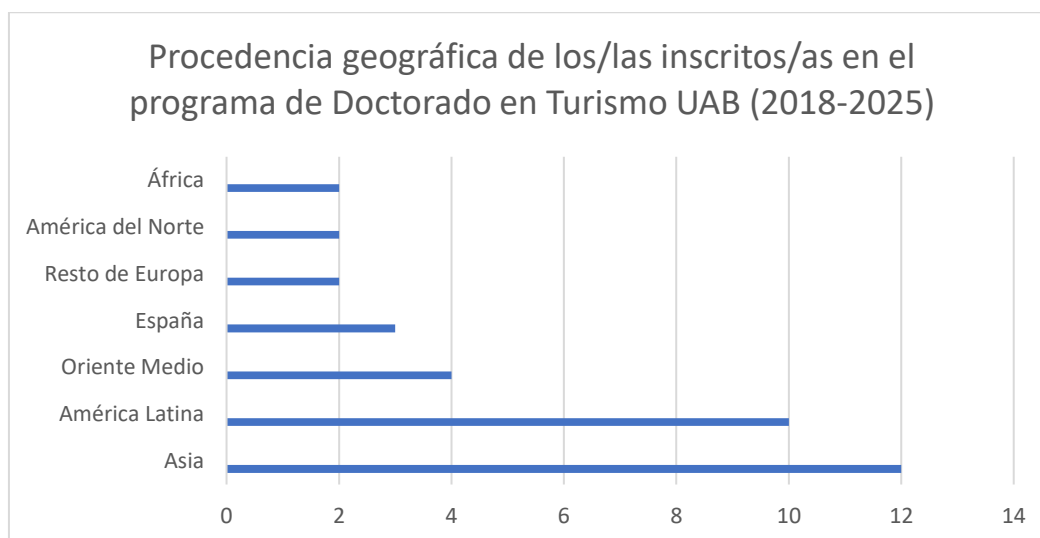
Resultados

Para los primeros 7 cursos académicos en los que se ha desarrollado el Programa de Doctorado en Turismo (del 2018-2019 al 2024-2025), los resultados más destacados son los siguientes:

Curso académico	Inscritos	% mujeres	% becas
2018-2019	4	50	0
2019-2020	6	33,3	50
2020-2021	5	80	0
2021-2022	7	43	14
2022-2023	4	75	0
2023-2024	5	60	0
2024-2025	4	50	0

Cifras totales: 35 inscritos; 10 abandonos; 8 tesis doctorales defendidas (tasa de graduación: 22,8%); 17 tesis doctorales actualmente en proceso de desarrollo; duración mediana de las tesis doctorales defendidas: 4 años.

La procedencia geográfica de los/las 35 doctorandos/as inscritos/as es muy variada, aunque los dos ámbitos geográficos dominantes son Asia y América Latina:



Escuela de Doctorado UAB

El 2014, como consecuencia del proceso de adaptación al nuevo marco normativo, establecido por el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, la UAB crea la Escuela de Doctorado, con el objetivo principal de organizar los estudios y actividades propias del doctorado de la Universitat Autònoma de Barcelona en los diferentes ámbitos del conocimiento y con el firme compromiso de desarrollar políticas de calidad y mejora permanente de los programas de doctorado

La Escuela de Doctorado de la UAB quiere responder a los retos del momento y de la sociedad, participando activamente en promover la investigación, el desarrollo experimental y la innovación como elementos sobre los cuales debe establecerse el desarrollo económico sostenible y el bienestar social. Estos retos que asume la Escuela de Doctorado están totalmente alineados con los objetivos estratégicos de los vicerrectorados con competencias en investigación y transferencia de la UAB. En este sentido, se promocionarán tanto las convocatorias de financiación para los grupos de investigación que forman parte de las líneas del programa de doctorado, como las convocatorias de contratos predoctorales, facilitando el desarrollo de las tesis doctorales.

A. Estrategia de I + D + I

La Escuela desarrolla su actividad siguiendo los principios y los valores de la UAB aprobados por el Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2011. Su estrategia de I+D+I se adecua a las seis líneas estratégicas de la UAB y específicamente se puede resumir en los siguientes puntos:

1. Calidad Docente. Potenciando que la oferta de Programas de Doctorado de la UAB y las líneas de investigación de estos programas sea siempre plurales, innovadoras y comprometidas.
2. Responsabilidad social: Transferencia de conocimiento, Potenciando el programa de Doctorados Industriales y la transferencia del conocimiento procedentes de los proyectos de tesis hacia la sociedad.
3. Comunidad, pertenencia y compromiso, tanto en el ámbito de los estudiantes, como del profesorado y del personal de administración: Velar por el acompañamiento de los estudiantes de doctorado dentro de las acciones del Plan de Acción tutorial y con actividades formativas transversales, de gestión personal, de transferencia, de ciencia abierta, de emprendimiento, etc.. Impulsar y reforzar el desarrollo profesional de los doctorandos con el objetivo final de su integración en el mundo laboral sea lo más satisfactoria posible. Potenciar la formación continuada tanto del personal docente (PDI) como del personal de administración y servicios (PAS) vinculados a los estudios de doctorado.
4. Integración de la Escuela de Doctorado dentro del Campus UAB, contribuyendo que sea espacio para favorecer la relación, la confluencia y la cohesión de los diferentes colectivos de la comunidad universitaria. Dentro de esta línea se enmarcan las políticas de igualdad en género e integración de las personas con discapacidad. La Mejora de los espacios necesarios para las actividades formativas, defensas de la tesis, actividades de orientación y acogida del alumnado en el ámbito de la Escuela de Doctorado. Velar en la aplicación del [código de las buenas prácticas](#) en general, incidiendo de manera específica sobre el tema del plagio.
5. Modelo de gobernanza eficiente, autónomo, transparente, participativo. Revisión y actualización del Sistema de Garantía Interna de Calidad y potenciar la acreditación de todos los programas de doctorado y de la propia Escuela de Doctorado.

6. Proyección internacional, aumentando el reconocimiento y prestigio global de los estudios de doctorado de la UAB. Participar en actividades de promoción internacional de los programas de Doctorado. Incrementar el porcentaje de tesis con mención de doctorado internacional y co-tutelas. Promover las convocatorias de movilidad vinculadas al programa Erasmus.

B. Ámbito de conocimiento y los Programas de Doctorado que ofrece

Los programas de doctorado que se ofrecen en la UAB y que se gestionan desde la Escuela de Doctorado se organizan en 5 ámbitos o áreas de conocimiento.

- a) Arte y Humanidades
- b) Ciencias
- c) Ciencias Sociales y Jurídicas
- d) Ciencias de la Salud
- e) Ingenierías

El detalle de los diferentes programas de doctorado vinculados en cada ámbito se puede consultar en el siguiente [enlace](#).

El [reglamento de la Escuela de Doctorado](#) establece los derechos y deberes de las personas doctorandas, tutores y directores de tesis, como también la composición y las funciones de las comisiones académicas de los programas. Y a través del [Código de Buenas Prácticas](#) los doctorandos tutores y directores de tesis se comprometen al desarrollo de la investigación y de transferencia con los estándares éticos más exigentes.

En el [manual](#) del [SGIQ de la Escuela de Doctorado](#), apartado 1.2 se explicita la Estructura del Centro y los órganos de gobierno.

C. Organización de la Escuela de Doctorados

1) Órganos de gobierno ([Reglamento de la Escuela de Doctorado](#))

- Órganos Colegiados de la Escuela de Doctorado

Los órganos colegiados de la Escuela de Doctorado son el Comité de Dirección, la Junta Permanente del Comité de Dirección y las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado

- Órganos unipersonales de la Escuela de Doctorado

Los órganos unipersonales de la Escuela de Doctorado son el/la directora/a de la Escuela de Doctorado, y los Coordinadores/ras de los Programas de Doctorado.

El/la director/ra de la ED es nombrado por el Rector. La dirección de l'ED queda integrado de esta manera en el equipo de gobierno de la UAB, promoviendo/garantizando que la estrategia de I+D+I de la Escuela de Doctorado se alinea a las políticas de la UAB en este ámbito.

- La comisión delegada del Consejo de Gobierno competente en materia de doctorado; Comisión de Doctorado. Esta Comisión hace las funciones y tiene las competencias que le otorga la normativa aprobada por el Consejo de Gobierno en relación con las comisiones delegadas de este órgano. Está presidida por el vicerrector/ra competente en materia de doctorado y en la que el director/directora de la Escuela de Doctorado es un miembro nato, y participan representantes de

los diferentes órganos directivos relacionados con la estrategia del I+D+I de la universidad (directores de departamento, decanos de las facultades, etc..) y también representantes de los grupos de interés (PDI, PTGAS i estudiantes de doctorado). Es en el marco de esta comisión donde se pone de manifiesto el alineamiento las políticas de I+D+I de la Escuela de Doctorado con las políticas de la UAB.

2) Comité de Dirección

El Comité de Dirección es el órgano colegiado de gobierno de la Escuela de Doctorado de la UAB que hace las funciones relativas a la organización y la gestión de la Escuela.

3) Estructura administrativa de la Escuela de Doctorado

En la web de la Escuela, se mantiene actualizado el [organigrama administrativo](#) así como las funciones y datos de contacto del personal técnico de gestión, administración y servicios.

2. COMPETENCIAS

Básicas

B11. Comprensión sistemática de un ámbito de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho ámbito.

B12. Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.

B13. Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.

B14. Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

B15. Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.

B16. Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

B17. Capacidad de fomentar la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, conforme al artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, como modo de contribuir a la consideración del conocimiento científico como un bien común, mediante la evaluación de actividades transversales llevadas a cabo por la doctoranda o el doctorando relacionadas con diferentes dimensiones de la Ciencia Abierta y la Ciencia Ciudadana, así como la capacitación adquirida en sendas disciplinas en formato de microcredenciales o similar.

Capacidades y destrezas personales

CA01 - Desenvolverse en contextos en los que existe poca información específica.

CA02 - Hallar las preguntas clave que es necesario responder para resolver un problema complejo.

CA03 Diseñar, crear, llevar a cabo y emprender proyectos nuevos e innovadores en su ámbito de conocimiento.

CA04 Trabajar, tanto en equipo como de forma autónoma, en un contexto internacional o multidisciplinario.

CA05 Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

CA06 Efectuar una crítica y defensa intelectual de soluciones.

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Perfil de ingreso

El programa de Doctorado selecciona candidatas/os de talento altamente cualificados y de orígenes geográficos y académicos heterogéneos que contribuyen a crear un foro diverso de debate intelectual y un ambiente interdisciplinar de innovación. El perfil ideal de la persona aspirante a nuestro Programa es el siguiente: excelente expediente académico en estudios afines al Programa; probada experiencia y vocación investigadora; interés por desarrollar un proyecto de investigación original que suponga un avance en las líneas de investigación ofrecidas; anhelo de generar sinergias con otros/as académicos/as compartiendo el proceso y los resultados de investigación; y, finalmente, contar con habilidades comunicativas y competencias lingüísticas suficientes -o con la voluntad clara de adquirirlas- que le permitan garantizar dicho intercambio académico en el actual contexto de internacionalización de la investigación. Además, el perfil de acceso más idóneo al programa de doctorado en Turismo es el de un estudiante con estudios previos en artes y humanidades o ciencias sociales y jurídicas, pero no se descarta el acceso de estudiantes de otros ámbitos, sobre todo si han adquirido conocimientos vinculados al turismo de manera directa o indirecta a través de formación previa de master.

3.1. Información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y de orientación

La UAB pone a disposición del alumnado de doctorado el [Plan de Acción Tutorial](#) que contempla tanto las acciones de promoción, orientación y transición a la universidad, como las acciones de acogida, asesoramiento y apoyo a los estudiantes en los diferentes aspectos de su aprendizaje y su desarrollo profesional.

Los sistemas de información y orientación, a nivel general de la UAB, son los siguientes:

Sistemas generales de información

La UAB ofrece a todos los futuros estudiantes, de forma individualizada y personalizada, información completa sobre el acceso a la universidad, el proceso de matriculación, las becas, los estudios y los servicios de la universidad. Las dos principales fuentes de información son el espacio [web general](#) y el espacio web de la [Escuela de Doctorado](#).

A través de la [web de la UAB](#) se ofrece información pública mediante una ficha individualizada para cada programa de doctorado que proporciona información general del programa, las líneas de

investigación, el personal docente que tutela y/o dirige tesis, además de toda la información académica relativa a trámites y gestiones donde se puede consultar la oferta de plazas de cada uno de los programas, el proceso de admisión al programa, los requisitos de acceso y los criterios de selección, el proceso de matrícula, etc. Cada ficha dispone además de un formulario que permite al usuario plantear cualquier duda específica. Anualmente se atienden aproximadamente 25.000 consultas a través de estos formularios web.

A través del Portal UAB también se ofrece información sobre las [becas y ayudas al estudio de la UAB](#) y de otras instituciones y organismos. Las becas específicas de la UAB disponen de un servicio de información personalizado tanto por Internet como telefónicamente, y para facilitar su tramitación administrativa pueden solicitarse a través de la web.

Procedimientos de orientación y acogida a los nuevos estudiantes de doctorado

La Escuela de Doctorado y el Área de Comunicación y de Promoción de la UAB realizan actividades de promoción y orientación específicas con el objetivo de orientar y asesorar a los estudiantes en la elección del doctorado que mejor se ajuste a sus necesidades o intereses. Para ello se organizan una serie de actividades de orientación e información durante el curso académico que permiten acercar los doctorados de la UAB a los futuros estudiantes de doctorado. Estas actividades se realizan tanto en el campus como fuera del mismo. En el transcurso de estas actividades se distribuyen materiales impresos con la información necesaria sobre los programas de doctorado y la universidad (folletos, guías, presentaciones, audiovisuales...), adaptados a las necesidades de información de este colectivo.

De las actividades generales que se realizan en el campus de la UAB destacan:

La [Feria de Doctorados](#), estructurada en una serie de conferencias generales y otras específicas por cada programa de doctorado, en las que se informa detalladamente de los doctorados. Los principales asistentes a estas jornadas son los estudiantes de los másteres.

Proceso de acogida al doctorando de la UAB

La [Escuela de Doctorado](#) realiza la admisión y matriculación en todos aquellos programas que se coordinan desde la universidad, tal y como se establece en los respectivos convenios. Los estudiantes de doctorado disponen en la Escuela de Doctorado de un Servicio de Atención para atender, de manera personalizada, las consultas de índole administrativa y académica. Esta misma escuela deriva las consultas académicas más específicas a la coordinación de los programas de doctorado correspondientes. Los estudiantes de doctorado disponen de direcciones de correo electrónico y teléfonos específicos para cada [trámite](#) que se realiza en la Escuela.

La Escuela de Doctorado también organiza [actividades](#) de bienvenida a sus nuevos estudiantes de doctorado, así como otras actividades transversales. También organiza [sesiones](#) específicas para estudiantes que provienen de otros países. El [Plan de Acción Tutorial \(PAT\)](#) recoge las diversas acciones que organiza la Escuela de Doctorado.

Desde la Escuela de Doctorado también se organiza, durante el curso, diferentes sesiones de [promoción](#) específica de los doctorados incluidos en la Menció de Doctorado Industrial. Estas sesiones se organizan juntamente con el Parc de Recerca, programas de doctorado interesados, o el Àrea de Recerca.

La Escuela de Doctorado realiza un amplio proceso de acogida al estudiante de nuevo acceso, en el que destacan las siguientes actuaciones:

- Los programas de doctorado ofrecen, además de la información que se publica en la web, donde pueden encontrar las líneas de investigación del programa, los tutores y directores que estos programas ofrecen, una “ventana” para [consultas específicas](#) que tengan los candidatos.
- Cartas de pre-admisión para becas y gestión de visados que se realizan a partir del mes de abril de cada año.
- Carta de admisión y de bienvenida a los estudiantes seleccionados. Se envía por correo electrónico y/o carta postal el documento de aceptación al doctorado, junto con la [información complementaria para realizar la matriculación](#).
- Proceso de acogida de los estudiantes internacionales e información a través del [International Support Service \(ISS\)](#) (trámites legales y cuestiones prácticas) y sesiones informativas [específicas](#).
- El proceso de matriculación.

Sistemas de información y orientación específicos del título

El programa de doctorado en Turismo recibe una notable demanda de información que llega, en buena medida, a través del correo de la página web de Doctorado de la UAB. Las demandas proceden de más de sesenta países distintos, especialmente de Asia y América Latina. Estas consultas son contestadas por el/a coordinador/a. Un proceso de comunicación inicial laborioso desde la coordinación, pero que las personas solicitantes agradecen, aunque muchas de las respuestas a sus preguntas estén en la página web del programa. Una vez expuestas y aclaradas las dudas, si la persona solicitante desea comenzar el proceso de admisión el/la coordinador/a informa de toda la documentación que la comisión académica del programa establece como criterio para la admisión.

Dentro de la estrategia de comunicación de la UAB, la universidad tiene una web de información común para todos los programas de doctorado que recoge la información relativa al acceso al programa, sus características, organización, planificación e información sobre la tesis doctoral. Esta información es accesible universalmente para todos los grupos de interés. Igualmente, esta página web permite acceder a la página web específica del programa de Turismo (<https://www.uab.cat/es/doctorados/turismo>). En esta página, a parte de la información genérica referente a admisión y matrícula, también se informa en detalle de los directores/as y tutores/as del programa, las líneas de investigación, las actividades formativas, la internacionalización, el proceso de evaluación y seguimiento anual, y se aporta indicadores sobre la calidad del programa. En la sección de seguimiento y tesis se incluye aquella información del doctorado específica del programa que se considera relevante.

Para la comunicación con los doctorandos/as una vez matriculados en el programa, la coordinación mantiene comunicación directa con todos los doctorandos/as a través del correo electrónico para informarles sobre la documentación a preparar una vez se han matriculado, los eventos que organiza el programa u otros que puedan resultar de interés para los doctorandos/as, así como para responder a cuestiones puntuales. Hay que destacar también que el/la coordinadora recibe en su despacho a los doctorandos que desean realizar consultas o recibir información específica de forma regular. La información que se ofrece a los doctorandos/as tiene en cuenta la perspectiva de género.

Cada programa organiza sesiones de orientación personalizada a los nuevos estudiantes de doctorado con el objetivo de acompañarlos en el proceso de matriculación. Tienen un carácter eminentemente práctico y se realizan previamente a la matriculación. Los responsables de las tutorías son las coordinaciones de cada programa.

3.2. Vías, requisitos y criterios de acceso y de admisión

Las vías, los requisitos y los criterios de acceso y admisión se rigen por el artículo 167, 168 y 168.bis de [la normativa académica](#).

En el artículo 7 del [RD 99/2011, de 28 enero](#), modificado por el Real Decreto [576/2023, de 4 de julio](#), por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, establece la posibilidad que las Universidades puedan establecer criterios de admisión adicionales.

De acuerdo con en el [Texto Normativo del Doctorado en la UAB](#), la comisión académica del programa de doctorado, que preside el coordinador del programa, remite la propuesta de admisión a la Escuela de Doctorado y la eleva para su resolución al rector o rectora de la UAB (órgano de admisión según el artículo 170).

Admisión

- **Requisitos específicos de admisión:** El programa define unos criterios de selección para asegurar un perfil de estudiantes que maximice las probabilidades de finalizar las tesis doctorales con la calidad requerida y los plazos previstos en esta propuesta. Igualmente, para la admisión se requiere de la presentación de dos documentos: 1) una propuesta de programa de investigación, 2) una carta con el aval de una investigadora o investigador como posible directora o director de la tesis. La Comisión académica del programa de doctorado podrá solicitar la realización de complementos de formación a aquellos estudiantes que por su perfil de formación requieran una formación complementaria que sirva para completar déficits de formación en algunos aspectos.
- **Órgano de admisión:** la comisión académica del programa de doctorado, formada por la persona coordinadora, la secretaria y dos vocales.
- **Criterios de selección.**

La Comisión académica del programa valorará las solicitudes de acuerdo con los siguientes criterios y ponderaciones:

- **Expediente académico.** Se dará preferencia a aquellos candidatos con mejores calificaciones en su expediente académico. Se valorará dicho expediente en relación con la nota media del Grado y Máster respectivo. Se tendrá en cuenta que los estudios superados (Grado y Máster) sean afines o de ámbitos relacionados con las líneas de investigación del programa, con especial atención al trabajo de investigación de Máster. (Ponderación: 25%)
- **Adecuación temática.** Se valorará el interés inicial del estudiante en llevar a cabo una investigación enmarcada en una de las líneas de investigación ofertadas por el programa. El candidato podrá considerar la modificación de la temática a lo largo del proceso de admisión, según las recomendaciones de la Comisión Académica. La admisión estará condicionada a la aceptación por parte de un director de tesis propuesto por la Comisión Académica del Programa. (Ponderación: 30%)
- **Carta de motivación y entrevista personal.** Para que la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Turismo pueda llevar a cabo el proceso de selección requerirá un currículum vitae detallado y una carta de motivación, preferencias e intenciones. Optativamente, podrá dar acceso electrónico al trabajo de investigación de Máster u otras publicaciones que se deseen mostrar. Una vez remitida esta documentación, el solicitante deberá acudir a una entrevista personal o realizarla por medios remotos en caso necesario donde se valorarán sus aptitudes de comunicación verbal. (Ponderación: 20%)
- **Capacidad de financiación de la investigación.** Se valorará la disposición de beca o equivalente. Esta financiación puede ser de fondos públicos o privados, enmarcados dentro de las convocatorias de Becas estatales, autonómicas o de la Universidad; así como provenientes de proyectos de grupos de investigación vigentes; u otros de carácter internacional. (Ponderación: 5%)
- **Competencia lingüística.** Es conveniente que el solicitante acredite un nivel de inglés B2 y acredite, si es necesario, los conocimientos en aquellos otros idiomas necesarios para la correcta realización de su investigación para garantizar las habilidades comunicativas y la difusión de los resultados de su investigación. (Ponderación: 10%)
- **Conocimientos de técnicas metodológicas cuantitativas y cualitativas.** Es conveniente que el doctorando conozca o sepa utilizar herramientas relacionadas con metodologías cuantitativas y cualitativas que permitan llevar a cabo los estudios empíricos necesarios para la elaboración de la tesis. Se valorará a través del expediente académico. (Ponderación 10%)

3.3. Estudiantes

El título no está vinculado a títulos previos

Últimos Cursos:		
Curso	Nº Total estudiantes	Nº Total estudiantes que provengan de otros países
2018-19	6	6
2019-20	10	9
2020-21	15	14
2021-22	17	16
2022-23	17	16
2023-24	14	14
2024-25	17	17

Estimaciones de estudiantes:

¿El título está vinculado a un título previo?: No

Nº total de estudiantes estimados que se matricularán: 5 por curso (de media en los últimos siete cursos académicos, aunque puede haber años que esta cifra sea más elevada y se acerque al máximo de 10).

Nº total de estudiantes previstos de otros países: 4 o 5, teniendo en cuenta la experiencia de los últimos siete cursos académicos.

Nº total de estudiantes matriculados en los últimos 5 años: 25

Nº total de estudiantes de otros países: 23

3.4. Complementos de formación

De acuerdo con el [Texto Normativo de Doctorado de la UAB](#) y el Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Doctorado corresponde a la comisión académica del programa establecer los complementos de formación específicos, en función de la formación previa del estudiante. Se configurarán a partir de la oferta de postgrado oficial, tendrán que superarse durante el primer curso y no podrán exceder los 30 créditos ECTS. Para más información véase el artículo 171 de [la Normativa](#).

Complementos de formación del programa

La Comisión académica del programa de Doctorado de Turismo podrá solicitar la realización de complementos de formación a aquellos estudiantes que por su perfil de formación requieran una formación complementaria. En dichos casos la Comisión Académica del Doctorado determinará los complementos de formación específicos que deberán cursarse durante el primer curso y que no

podrán exceder los 12 créditos ECTS que se usan para cubrir déficits de formación en investigación o conocimiento del sector turístico y que se configurarán a partir de la oferta de postgrado oficial de los departamentos y centros participantes o estudios afines en otras instituciones externas al programa.

En concreto, se propone, para los estudiantes con escasos conocimientos estadísticos y metodológicos, la realización del módulo Metodologías y técnicas de investigación (6 ECTS), del Máster Oficial en Gestión Turística del Patrimonio Cultural. Para los estudiantes que provengan de estudios no vinculados al turismo es recomendable que lleven a cabo 6 ECTS de complementos de formación de entre los que ofrece el Máster Oficial en Dirección de Empresas Hoteleras (se escogería el módulo más adecuado, en función de la temática de la tesis doctoral (gestión financiera, estratégica, de operaciones, de calidad y medio ambiente, etc.).

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Actividades formativas

4.2. Planificación temporal

4.3. Procedimientos de evaluación

4.4. Acciones de movilidad

Actividad: Asistencia a <i>working doctoral groups</i>
Nº de horas: 20 horas (10 horas presenciales y 10 horas de trabajo personal a distancia)
Descripción:
Carácter: obligatoria Tipología de actividad: Formación teórica y científica Descripción/contenido de la actividad: Objetivos formativos: Estas sesiones tienen por objetivo presentar, plantear, compartir y debatir el estado del proceso de investigación del proyecto de tesis en sus etapas inicial, central y final. Competencias que se adquieren: Esta actividad permitirá compartir experiencias entre los estudiantes en tres momentos cruciales del desarrollo de su proceso de formación y aportará a la coordinación del doctorado una idea clara de la trayectoria, el nivel y el ritmo de investigación al que evoluciona el doctorado. Esta actividad permite el desarrollo de las competencias básicas B11, B12, B13, B14, B15, B16 y B17 y de las capacidades CA01, CA02, CA03, CA04, CA05 y CA06. Modalidad: presencial Planificación temporal: Las sesiones se organizarán siempre en 3 niveles a lo largo de la trayectoria del doctorando en el Programa: INICIAL: Planteamientos conceptuales y plan completo de investigación CENTRAL: Metodologías aplicadas y problemas metodológicos por solucionar FINAL: Resultados previstos y resultados ya conseguidos Lenguas de impartición: Catalán, castellano, inglés y/o otros idiomas habituales para la

comunicación científica en su campo de conocimiento
Procedimiento de Control
La actividad será evaluada por el director o tutor de la tesis, que estará presente en la sesión, mediante una ficha de evaluación proporcionada por el Departamento y que se incorporará al “Documento de Actividades del Doctorando” (DAD).
Actuaciones de movilidad
Esta actividad no contempla movilidad de los doctorandos.

Actividad: Presentación de una comunicación (poster u oral) en congreso nacional o internacional
Nº de horas: 100 (20 horas presenciales en el congreso y 80 horas de trabajo personal a distancia)
Descripción:
Carácter: obligatoria Tipología de actividad: Difusión científica Descripción/contenido de la actividad: Objetivos formativos: El programa de doctorado propone como actividad la participación del alumno en el contexto de una reunión científica de tipo congreso nacional o internacional, donde pueda exponer los resultados de su investigación y recibir los comentarios y críticas de los investigadores especialistas y de renombre en su campo, participando en discusiones y comentando/reflexionando sobre las cuestiones principales de su área temática. En este sentido, los alumnos del presente programa estarán obligados a participar activamente, con una ponencia o poster, en alguno de los múltiples simposios para jóvenes internacionales que anualmente tienen lugar a nivel nacional o internacional. Esta actividad estará supervisada y orientada por el director o el tutor de tesis. Competencias que se adquieren: El doctorando adquirirá las competencias relacionadas con la defensa e intercambio de opiniones y criterios de su investigación. Esta actividad permite el desarrollo de las competencias básicas B11, B12, B13, B14, B15, B16 y B17 y de las capacidades CA01, CA02, CA03, CA04, CA05 y CA06. Modalidad: presencial Planificación temporal: Por su carácter de gran especificidad, requerirá del alumno una fase avanzada de su trabajo de tesis. Lenguas de impartición: Por el importante valor de este tipo de participaciones y por el posible carácter internacional de algunas de ellas, al admitirse congresos de ámbito internacional, algunas de estas comunicaciones, conferencias y ponencias serán desarrolladas en inglés o algún otro idioma válido a nivel internacional, aunque también el castellano y el catalán podrán tener presencia, en los casos de congresos nacionales.
Procedimiento de Control
La actividad deberá ser justificada por el doctorando entregando el documento que acredite su participación presencial en el congreso y la propuesta presentada. La evaluación de estas evidencias será realizada por la Comisión Académica del Programa de Doctorado en la que tendrá presencia obligada, para la evaluación de esta actividad, el tutor/director en cuestión del proyecto

de tesis del doctorando. Este documento se incorporará al documento de actividades del doctorando (DAD).

Actuaciones de movilidad

Véase actividad Movilidad

Actividad: Elaboración de un artículo de investigación, enviado a una revista científica de impacto.

Nº de horas: 500 (100 horas presenciales y 400 horas de trabajo personal a distancia)

Descripción:

Carácter: optativa

Tipología de actividad: Difusión científica

Descripción/contenido de la actividad:

Objetivos formativos:

Para los doctorandos resulta fundamental que conozcan el modo, los mecanismos, las herramientas, las estrategias expositivas y formales y los requisitos habituales para la publicación de un artículo de investigación en publicaciones periódicas indexadas.

Teniendo en cuenta que los artículos son, muy frecuentemente, la herramienta principal de la investigación actual, se considera primordial que, antes de la presentación de la tesis, los doctorandos adquieran experiencia en la redacción de al menos un artículo científico, y que éste sea aceptado en una revista indexada.

Competencias que se adquieren:

Los doctorandos serán capaces de potenciar las competencias básicas B11, B12, B13, B14, B15, B16 y B17 CB15 y CB16 y de las capacidades CA01, CA02, CA03, CA04, CA05 y CA06.

Modalidad: Presencial/Virtual

Planificación temporal: Esta actividad se realizará a medida que el estudiante vaya terminando sus trabajos experimentales y tenga resultados que puedan conducir a una publicación científica.

Lenguas de impartición: Dependerá del alcance de la revista indexada siendo los idiomas más probables en inglés y castellano.

Procedimiento de Control

La actividad deberá ser justificada por el doctorando entregando a la comisión de estudios de doctorado el artículo enviado y copia del acuse de recibo, o de la respuesta de evaluación recibida de la revista. Estos documentos se incorporarán al documento de actividades del doctorando (DAD).

Actuaciones de movilidad

Esta actividad no contempla movilidad de los doctorandos

Actividad: Estancia de investigación en centros nacionales o extranjeros, públicos o privados

Nº de horas: 500 horas (todas las horas presenciales)

Descripción:

Carácter: optativa

Tipología de actividad: Formación teórica y científica

Descripción/contenido de la actividad:

Objetivos formativos: Reforzar el conocimiento del doctorando en un centro o departamento con experiencia en el campo de investigación de la tesis que se quiere desarrollar. Competencias que se adquieren: Esta actividad permite el desarrollo de las competencias básicas B11, B12, B13, B14, B15, B16 y B17 CB15 y CB16 y de las capacidades CA01, CA02, CA03, CA04, CA05 y CA06. Modalidad: Presencial Planificación temporal: En una fase avanzada de la tesis la estancia debe permitir perfeccionar el desarrollo intermedio y/o final de la tesis doctoral. Lenguas de impartición: Dependerá del centro de investigación de destino siendo normalmente la lengua vehicular en la investigación el castellano y/o inglés.
Procedimiento de Control
La actividad deberá ser justificada por el doctorando con un certificado de estancia de la universidad de destino. Estos documentos se incorporarán al documento de actividades del doctorando (DAD).
Actuaciones de movilidad
Véase actividad Movilidad

Actividad: Curso de idiomas o de mejora de la docencia en inglés
Nº de horas: 15 horas (todas las horas presenciales)
Descripción:
Carácter: optativa Tipología de actividad: Formación transversal Descripción/contenido de la actividad: Estudiantes que necesiten ampliar sus conocimientos en idiomas se les ofrece la posibilidad de realizar cursos para reforzar sus aptitudes orales, escritas y de vocabulario específico para llevar a cabo con éxito sus investigaciones. Objetivos formativos: Se considera primordial para el doctorando el correcto desarrollo de habilidades para la defensa de trabajos en congresos internacionales acorde con las exigencias de la comunidad científica. Competencias que se adquieren: El doctorando potencia sus habilidades comunicativas relacionadas con la competencia CA04. Modalidad: Presencial Planificación temporal: Se considera esta formación en la fase inicial e intermedia de la tesis para mejorar habilidades escritas y orales. Lenguas de impartición: Inglés
Procedimiento de Control
La actividad se justifica mediante los certificados correspondientes de los cursos. Estos documentos se incorporarán al documento de actividades del doctorando (DAD).
Actuaciones de movilidad
Esta actividad no contempla movilidad de los doctorandos

Actividad: Participación en talleres o cursos de especialización metodológica
Nº de horas: 30 horas (todas las horas presenciales)
Descripción:
Carácter: optativa Tipología de actividad: Formación metodológica Descripción/contenido de la actividad: El Programa de doctorado organizará cursos de especialización metodológica (más allá de los cursos básicos que se desarrollen en los complementos de formación). La preparación metodológica es el eje central de la formación de un investigador. Este hecho justifica ampliamente que las instituciones promotoras del programa de este doctorado se ocupen de mantener una oferta metodológica específica entre sus actividades formativas. Objetivos formativos: Fortalecer las competencias metodológicas de los doctorandos para el correcto desarrollo de la tesis doctoral. Competencias que se adquieren: Esta actividad permite el desarrollo de las competencias básicas B11, B12, B13, B14, B15, B16 y B17 CB15 y CB16 y de las capacidades CA01, CA02, CA03, CA04, CA05 y CA06. Modalidad: Presencial Planificación temporal: Esta actividad está pensada para la fase inicial del Programa cuando el doctorando precise de la metodología para llevar a cabo la tesis. Lenguas de impartición: Catalán, castellano o inglés.
Procedimiento de Control
Para justificar la realización de esta actividad el doctorando deberá aportar justificante de asistencia o de superación del curso y se incorporará al Documento de Actividades del Doctorando.
Actuaciones de movilidad
Esta actividad no contempla movilidad de los doctorandos

Actividad: Movilidad
Nº de horas: 500 horas (todas las horas presenciales)
Descripción:
Carácter: optativa Tipología de actividad: Formación teórica y científica; metodológica; aplicada... Descripción/contenido de la actividad: Actividad que engloba de manera transversal la movilidad de los estudiantes en algunas de las actividades de formación descritas anteriormente: estancias de investigación y asistencia a congresos y seminarios (actividad 2 y 5). La coordinación del Programa orientará a los doctorandos de las posibilidades existentes a partir de unos criterios de priorización de actividades de movilidad dependiendo de las necesidades de cada estudiante. Esta misma coordinación facilitará el protocolo de procedimientos para que un estudiante solicite una acción de movilidad e informará de las posibilidades de financiación al respecto.

Objetivos formativos: La interacción de los alumnos de doctorado con investigadores de otros grupos de investigación y la mejora de sus conocimientos. Competencias que se adquieren: Esta actividad permite el desarrollo de las competencias básicas B11, B12, B13, B14, B15, B16 y B17 CB15 y CB16 y de las capacidades CA01, CA02, CA03, CA04, CA05 y CA06. Modalidad: Presencial Planificación temporal: Considerada como acción transversal se desarrollarán acciones de movilidad a lo largo de la trayectoria del doctorando. Lenguas de impartición: De manera predominante en inglés y/o castellano sin descartar otros idiomas que sean habituales para la comunicación científica en un campo concreto de conocimiento.
Procedimiento de Control Certificado por el centro receptor que demuestre la realización de la estancia. Este certificado se incorporará en el documento de actividades del doctorado (DAD)
Actuaciones de movilidad El programa facilitará que la actividad pueda llevarse a cabo en el marco de programas de movilidad convocados por organismos o administraciones públicas a que puedan acogerse los doctorandos, incluidos los de la propia universidad, o en el ámbito de acuerdos puntuales que el programa pueda establecer con otras instituciones, organismos o empresas, para facilitar el desarrollo en los mismos de las actividades. Para dicha actividad, en caso de disponibilidad económica y siempre que se den condiciones equivalentes, se potenciará activamente al alumno para que realice dicha actividad en centros especializados del ámbito internacional.

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1. Acciones de fomento de la dirección de tesis

El programa de doctorado dispone de las acciones pertinentes para fomentar la dirección de tesis y la incorporación de personal académico y de doctores y doctoras internacionales a las comisiones de seguimiento y a los tribunales de tesis.

La UAB, a través del [Texto Normativo de Doctorado](#), fomenta la dirección múltiple o codirección de tesis doctorales. La existencia de diferentes ámbitos del conocimiento en un mismo campus universitario, que incorpora un gran número de institutos de investigación y un parque científico, incentiva la organización interdisciplinar de programas de doctorado en colaboración con institutos y empresas. La entrada en vigor del RD99/2011 modificado por el RD 576/2023 ha favorecido las codirecciones internacionales, el número de convenios para el desarrollo de tesis en régimen de cotutela internacional, la codirección para fomentar la incorporación de directores noveles, junto a directores experimentados a la tarea de supervisión de tesis doctorales. Se ha promovido la

internacionalización con la participación de miembros de tribunal extranjeros, sobre todo con la posibilidad de obtener la mención Doctor Internacional

Se ha fomentado el desarrollo de proyectos de investigación estratégicos en colaboración con empresas e instituciones mediante la firma de convenios para llevar a cabo colaboraciones bajo la convocatoria de [Doctorados Industriales](#) promovidos por la Generalitat de Catalunya y otros organismos. En la misma línea se han firmado convenios de colaboración con institutos de investigación, todo ello para promover la transferencia del conocimiento de la universidad, línea estratégica de la Universidad y de la Escuela de Doctorado.

Por otra parte, el [Código de buenas prácticas en la investigación](#) de la UAB, establece los mecanismos de tutela y supervisión del personal investigador en formación.

En la [Normativa académica](#) de la Universitat Autònoma de Barcelona aplicable a los estudios de doctorado (Título VIII. La Tesis Doctoral. Capítulo I. Dirección y Tutorización de la tesis doctoral) se detallan las funciones de los órganos y las características de los siguientes procesos:

- Artículo 321. El director o directora de la tesis doctoral
- Artículo 322. Codirección de la tesis doctoral
- Artículo 323. Número máximo de tesis doctorales por director o directora
- Artículo 324. Directores o directoras de tesis doctoral ajenos al programa de doctorado
- Artículo 325. La tutorización de la tesis doctoral

El Programa de doctorado realiza acciones para fomentar la participación de doctores internacionales mediante el impulso del doctorado internacional (fomentando que los doctorandos realicen estancias de investigación en el extranjero, obligando de este modo la implicación de doctores internacionales en el proceso de seguimiento y evaluación de las tesis doctorales).

Normativa de asignación de tutor y director de tesis

[Normativa académica](#) de la Universitat Autònoma de Barcelona. Artículos sobre la asignación de tutor/a y director/a de tesis doctoral

- Artículo 169. La solicitud de admisión
- Artículo 170. Resolución de la admisión
- Artículo 328. El documento de compromiso y el código de buenas prácticas

[SGIQ de la Escuela de Doctorado](#) – [PC03. Admisión al programa de doctorado y asignación de tutorización y dirección de tesis](#)

5.2. Procedimientos de Seguimiento

En el Reglamento de la Escuela de Doctorado UAB, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universitat Autònoma de 30 de enero de 2013, modificado por acuerdo del Comité de la Escuela de Doctorado de 18 de marzo de 2021 y ratificado por acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2021 y del 1 de febrero de 2023, se establecen las responsabilidades del tutor y director de tesis en el seguimiento del doctorando y las responsabilidades del doctorando.

Con la firma del [Código de Buenas Prácticas](#) y del [Documento de Compromiso Doctoral](#) por parte de todos los actores -estudiantado de doctorado, directores, tutores y coordinación del programa de doctorado- se establecen y aceptan los acuerdos y compromisos que incluyen los derechos y deberes de los actores mencionados en este párrafo, y que sirven de modelo y guía de buenas prácticas y, para el seguimiento de las actividades formativas del doctorando y de la tesis doctoral.

Así mismo, y de acuerdo con el artículo 11 punto 7 del RD 99/2011 de 28 enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, modificado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, se establece el marco general del proceso de seguimiento anual de los doctorandos descrito, con mayor detalle, en el SGIQ de la Escuela de Doctorado en el proceso PC07 [Seguimiento de los estudiantes de doctorado](#). A su vez, se encuentra publicado (en el apartado de [Seguimiento](#) de la web) el seguimiento de cada uno de los programas de doctorado.

En el [Reglamento de la Escuela de Doctorado](#) se concretan las responsabilidades de los diversos agentes que participan en el proceso:

- Artículo 15. Funciones de las comisiones académicas de los programas de doctorado
- Artículo 34. Deberes del tutor o tutora de la tesis
- Artículo 32. Deberes del director o directora de la tesis
- Artículo 30. Deberes del doctorando o doctoranda

La Comisión Académica del programa fija los contenidos del plan de investigación de la tesis doctoral, el cual debe incluir, como mínimo, la metodología a utilizar, los objetivos a conseguir, así como los medios y la planificación temporal. Esta misma comisión nombra las comisiones anuales de seguimiento y los criterios y mecanismos de evaluación. Los estudiantes deben obtener una evaluación favorable para poder proseguir el desarrollo de su tesis doctoral. El **documento de actividades del doctorando**, junto con los informes del director y del tutor de tesis, está a disposición de las comisiones de seguimiento para su evaluación, y las sucesivas evaluaciones se recogen en el **informe de evaluación del doctorando**. Todo ello es examinado por el tribunal de defensa de la tesis doctoral.

El programa ofrece la opción a los/las doctorandos/as de obtener una **mención internacional**. Para la obtención de la Mención de Doctor Internacional, durante el período de formación necesario para obtener el título de doctor, se debe hacer una estancia mínima de tres meses fuera del Estado Español en una institución de enseñanza superior o centro de investigación de prestigio, en que se hayan cursado estudios o hecho trabajos de investigación. La estancia y las actividades deben ser avaladas por el/la director/a y autorizadas por la comisión académica, y se han de incorporar al documento de

actividades del/la doctorando/a.

Además, existe la opción de realizar la tesis doctoral en régimen de **cotutela internacional**. Para ello, a propuesta de la comisión académica del programa de doctorado, la UAB puede formalizar convenios con universidades extranjeras o centros de enseñanza superior extranjeros que puedan otorgar títulos de doctor para la realización de tesis doctorales bajo este régimen. En este caso, el/la doctorando/a lleva a cabo la investigación bajo el control y la responsabilidad de un/a director/a de tesis en cada una de las instituciones firmantes del convenio, las cuales, sobre la base de una única defensa de tesis, le entregan sendos títulos de doctor.

Hasta el curso 2024-2025 solamente ha habido una única mención internacional. La previsión es que gradualmente durante los próximos años tanto las menciones internacionales como las cotutelas vayan incrementando en número, para ir favoreciendo de esta forma la internacionalización del programa.

Procedimiento de seguimiento específico del programa

El programa de doctorado organiza anualmente, a la finalización del curso académico (entre los meses de junio y julio), unas comisiones de seguimiento de las tesis doctorales del programa. El procedimiento que se sigue consiste, en primer lugar, en informar a los doctorandos con unas semanas de antelación sobre la fecha propuesta para la realización de la prueba de seguimiento. Los tribunales evaluadores están formados por tres profesores/as doctores/as. Como norma general, el/la director/a de tesis no forma parte del tribunal del/la doctorando/a. La prueba de seguimiento consiste en la exposición por parte del/la doctorando/a en 15-20 minutos de los progresos realizados en su investigación durante el curso que termina, así como una breve exposición sobre el plan de trabajo previsto para el curso siguiente. Durante los siguientes 15-20 minutos tiene lugar un intercambio de preguntas y respuestas con el tribunal evaluador. El resultado del proceso lleva a la evaluación positiva o negativa del /la doctorando/a. En caso de obtener evaluación negativa, el/la candidato/a dispone de seis meses para realizar una nueva comisión de seguimiento que, de no superarla, supondría la expulsión del programa.

5.3. Normativa para la presentación y la lectura de tesis doctorales

En el [Texto Normativo de Doctorado](#) de la UAB regulado por el Real Decreto 576/2023, de 4 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, en el Título VIII. La tesis doctoral, Capítulo III. El documento de la tesis doctoral, se indican los aspectos de carácter formal de cómo debe presentarse la tesis:

- Artículo 330. Estructura de la tesis doctoral
- Artículo 331. Formato de la publicación de la tesis doctoral
- Artículo 332. Lengua de redacción y defensa de la tesis doctoral

En el Capítulo IV. Depósito y autorización de la defensa de la tesis doctoral, la normativa concreta los siguientes aspectos:

- Artículo 333. Solicitud de depósito de la tesis doctoral
- Artículo 334. Difusión del depósito y exposición de la tesis doctoral en la Escuela de Doctorado
- Artículo 335. Autorización de la defensa
- Artículo 336. Aprobación del tribunal de evaluación de la tesis doctoral
- Artículo 337. Composición del tribunal de evaluación de la tesis doctoral

En el Capítulo V. Defensa y archivo de la tesis doctoral, la normativa concreta los aspectos previos y posteriores a la defensa de la tesis, los agentes que participan en el mismo y las funciones que tienen en cada momento del proceso

- Artículo 338. Defensa y evaluación de la tesis doctoral
- Artículo 339. Archivo de la tesis doctoral
- Artículo 340. Acto de defensa y archivo de tesis doctorales sometidas a procesos de confidencialidad, de protección, o de transferencia de tecnología o de conocimiento

En el Capítulo VI. Menciones:

- Artículo 341. Mención de doctorado Internacional
- Artículo 342. Mención de doctorado industrial

En el Capítulo VII. Tesis doctorales en régimen de cotutela internacional

- Artículo 343. Diligencia de tesis doctoral en régimen de cotutela internacional
- Artículo 344. El convenio de cotutela
- Artículo 345. Admisión de la cotutela
- Artículo 346. Depósito de una tesis doctoral en régimen de cotutela
- Artículo 347. Tribunal evaluador de una tesis doctoral en régimen de cotutela
- Artículo 348. Defensa de la tesis doctoral en régimen de cotutela
- Artículo 349. Utilización y protección de los resultados de la tesis doctoral en régimen de cotutela

A través de la web se puede obtener información de cómo realizar el trámite para [el depósito de la tesis](#) en línea y de otros procesos de soporte a la gestión. También están publicados los [vídeos](#) que dan soporte a la coordinación de los programas de doctorado, a los tutores y directores de tesis en la realización del proceso de validación y depósito. El proceso del SGIQ donde se recoge es el [PC04. Depósito, defensa y evaluación de la tesis doctoral](#)

El procedimiento para la concesión de la mención cum laude también se encuentra publicada en la [web](#) lo cual permite a los miembros del tribunal de tesis obtener toda la información necesaria en relación a la defensa de la tesis

6. RECURSOS HUMANOS

6.1. Líneas y equipos de Investigación y profesorado

Tal como se ha detallado en el apartado 1.5, el programa de doctorado en Turismo se estructura en 3 líneas de investigación:

Línea de investigación 1: Turismo, territorio, paisaje y medio ambiente

Este ámbito incluye estudios relacionados con la gestión y planificación estratégica y sostenible de destinos turísticos, pero también la gestión ambiental y paisajística y la responsabilidad social corporativa de las empresas turísticas. Ámbitos más específicos relacionados con esta área son el ecoturismo y la gestión sostenible de espacios naturales protegidos, el turismo urbano, y otros tipos de investigación relacionadas con la ordenación del territorio y con las políticas turísticas públicas.

Línea de investigación 2: Gestión e innovación en empresas y mercados turísticos

La gestión de las empresas turísticas, especialmente de los hoteles, permite estudios como el análisis de eficiencia entre producción y recursos disponibles. A su vez, la gestión contable y financiera sería uno de los otros pilares de esta línea de investigación para buscar elementos que mejoren la gestión de los negocios turísticos. Por otro lado, el emprendimiento y la creación de empresas en el sector turístico es otra vía que puede vincular estudios sobre el impacto del género, la productividad, la mejora en el empleo del sector y una nueva visión en la gestión de los recursos humanos.

En la misma línea de investigación, el estudio de la economía del turismo está enfocado a la investigación de los impactos económicos de instituciones y de destinos turísticos concretos y análisis coste-beneficio. Otra vía de investigación son los estudios de mercado sobre la oferta turística disponible y estudios sobre el comportamiento de la demanda turística a partir de las variables más sensibles en el proceso de selección de un destino.

Desde el punto de vista de marketing se analizan precios, el comportamiento de la estacionalidad de diferentes tipos de alojamientos turísticos y la imagen de marca de los destinos turísticos, entre otros aspectos.

Línea de investigación 3: Turismo, cultura, patrimonio y lengua

Esta línea incluye el patrimonio cultural y su tratamiento como producto turístico, así como la gestión cultural en su conjunto vinculada al turismo. Como novedad respecto a otros programas de Doctorado en Turismo es la inclusión de temáticas relacionadas con la antropología, la sociología, la literatura, la lengua, la historia y la filosofía como aspectos a explotar en la gestión y creación de productos turísticos culturales, novedosos y alternativos a los existentes.

En el documento adjunto se incluyen los datos siguientes:

- Identificación de los **grupos de investigación** relacionados con el programa de doctorado.

- **Líneas de investigación y miembros del PDI** que forman parte de este indicando el número de tesis dirigidas y defendidas en los últimos 5 años, número de sexenios y año de concesión del último sexenio. En el caso de los miembros del PDI del programa que no puede acreditar un sexenio activo, deberán aportar cinco contribuciones científicas de los últimos 5 años, a excepción de que se trate de investigadores ICREA, RyC o bien, Juan de la Cierva.
- **Proyectos de investigación** competitivos para cada equipo de investigación. Debe explicitarse el título, la referencia del proyecto, la entidad que la financia, el tipo de convocatoria y las instituciones y personal investigador que participan- El IP de este proyecto debe ser profesor/a del programa.
- Seleccionar las **25 publicaciones más representativas de las líneas de investigación del programa** y que destacan por su repercusión científica de los últimos 5 años (debe indicar la referencia completa).
- Seleccionar las **10 tesis doctorales más relevantes defendidas en el programa** y dirigidas por el profesorado del programa durante los últimos 5 años, indicando para cada una la contribución científica derivada más relevante.

6.2. Mecanismos de cómputo de la labor de tutorización y dirección de Tesis

En relación con la labor de tutorización, las normativas que aplican se relacionan a continuación:

En la [Normativa Académica de la Universitat Autònoma de Barcelona](#) aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno el 11 de julio de 2024, artículo 323. Número máximo de tesis doctorales por director o directora

En el [Reglamento de régimen interno de la Escuela de Doctorado](#) se recoge el derecho del director y del tutor al reconocimiento de la tarea realizada como parte de su dedicación docente e investigadora. (artículo 31. Derechos del director o directora de tesis)

En el [Modelo de dedicación académica del profesorado de la Universitat Autònoma de Barcelona](#) (Aprobado por la Comisión de Personal Académico en 31 de octubre de 2017), en el artículo 10.3 se indica el número de horas reconocidas por dirección de Tesis.

En el [Modelo de modelo i criterios de priorización de les places de catedrático/a de Universidad i de catedrático/a contractado/a](#) (Aprobado por la Comisión de Personal Académico en Consejo de Gobierno del 16 de marzo de 2023 y modificado el 12 de marzo de 2024), en el punto 4 de Méritos de Docencia se especifican los puntos otorgados por la tutorización de tesis en los casos en que la persona es tutor sin ser a la vez director.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE APOYO DISPONIBLE PARA LOS DOCTORANDOS

Los recursos materiales y servicios que la UAB pone a disposición de los programas de doctorado, para el desarrollo de sus actividades de formación e investigación, son suficientes y adecuados al

número de estudiantes de doctorado y a las características del programa. Estos recursos permiten alcanzar las competencias descritas.

Infraestructuras:

Campus UAB: La UAB garantiza que todos los estudiantes, independientemente de su discapacidad y de las necesidades especiales que de ella se derivan, puedan realizar los estudios en igualdad de condiciones. Así lo recoge el Reglamento de igualdad de oportunidades para las personas con necesidades especiales, aprobado el 18 de noviembre de 1999 por la Junta de Gobierno de la Universitat Autònoma de Barcelona. Este Reglamento se inspira en los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y que se extiende a los siguientes ámbitos:

- El acceso efectivo a la universidad a través de los diversos medios de transporte.
- La libre movilidad en los diferentes edificios e instalaciones de los campus de la UAB.
- La accesibilidad y adaptabilidad de los diversos tipos de espacios: aulas, seminarios, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, salas de actos, servicios de restauración y residencia universitaria.
- El acceso a la información, especialmente la académica, proporcionando material accesible a las diferentes discapacidades y garantizando la accesibilidad de los espacios virtuales.
- El acceso a las nuevas tecnologías con equipos informáticos y recursos técnicos adaptados.

La UAB se ha dotado de planes de actuación plurianuales para seguir avanzando en estos objetivos.

Edificios: El acceso a los edificios de la UAB y a sus diferentes espacios, aulas, bibliotecas, laboratorios, etc. se puede realizar mediante ascensores, plataformas elevadoras y rampas, por lo que está adaptado para personas con discapacidad, así como también lo están los servicios WC. Los edificios disponen de señalización especial para personas con dificultad de visión.

Salas de actos, salas de grados y de reuniones: La Escuela de Doctorado y las Facultades y Centros de la UAB disponen de salas de actos, de grados y de reuniones, equipadas con sistemas audiovisuales, que las hacen aptas para la impartición de seminarios y la defensa de tesis doctorales. En este sentido la Escuela de Doctorado dispone de una sala totalmente equipada para poder realizar defensas de Tesis Doctoral mediante Videoconferencia.

Laboratorios de docencia e investigación: Los laboratorios de la UAB disponen de personal técnico especializado que se ocupa, además, de ayudar en la preparación de las prácticas, de mantener las instalaciones y el instrumental en perfectas condiciones de uso. El personal recibe formación permanente en materia de seguridad y prevención. Los laboratorios disponen de una pizarra o equivalente video-proyector, ordenador y pantalla.

Se dispone de una posición de trabajo móvil adaptada para estudiantes de doctorado con discapacidad, para dar servicio a cualquier usuario que debido a sus condiciones de movilidad reducida lo necesite.

Servicio de Bibliotecas: Cada Facultad o Centro tiene su propia biblioteca, que forma parte del Servicio de Bibliotecas de la UAB y, como tal, atiende las necesidades docentes y de investigación. La mayoría de ellas cuentan con la Certificación de Calidad ISO 9001:2000 y el Certificado de Calidad de los Servicios Bibliotecarios ANECA que garantizan un óptimo servicio al usuario y una política de mejora continuada en relación a sus necesidades.

Servicios de mantenimiento: Todos los edificios disponen de una unidad propia de mantenimiento, para gestionar el óptimo uso de los espacios prestando especial atención a aquellos problemas que afectan a colectividades y a docencia.

Los centros del campus de la UAB también cuentan con diversas comisiones, algunas de ellas delegadas y otras nombradas directamente por los Decanos, que tienen como función el análisis de necesidades y la toma de decisiones tales como la distribución del presupuesto de funcionamiento, obras, inversiones, etc. En casi todas ellas, está contemplada la representación de los estudiantes de doctorado, además del profesorado y el PTGAS. Cualquier incidencia o carencia, de la que se tenga noticia a través del sistema electrónico de reclamaciones y sugerencias, se atiende de forma inmediata.

Servicios centrales de la UAB- Unidad de Infraestructuras y de Mantenimiento: La UAB dispone también de un servicio de mantenimiento centralizado, que atiende problemas estructurales, organiza los servicios de atención a las emergencias de mantenimiento a lo largo de las 24 horas del día, efectúa intervenciones de repercusión más amplia y proporciona soluciones técnicas en aspectos relativos al mantenimiento de electricidad; calefacción, climatización, agua y gas, obra civil; albañilería, carpintería, cerrajería y pintura; jardinería; telefonía

Este servicio está compuesto por 10 técnicos propios que gestionan y supervisan las funciones de las empresas subcontratadas con presencia continua en el campus (5 empresas con 80 operarios) y también de las que tienen encomendadas intervenciones de tipo puntual o estacional (25 empresas) tales como las que se ocupan de mantenimiento de: instalaciones contra incendios; pararrayos; estaciones transformadoras y mantenimiento de aire comprimido; grupos electrógenos; barreras de los aparcamientos; cristales; ascensores; desratización y desinsectación

Infraestructura específica para profesores/investigadores y estudiantes de doctorado

En particular, para los profesores/investigadores y estudiantes de doctorado, la UAB (departamentos e institutos de investigación) pone a disposición su infraestructura: espacios para la ubicación y trabajo de los estudiantes de doctorado, laboratorios de investigación, equipos específicos y grandes equipamientos científico-técnicos (como el Sincrotrón ALBA), infraestructura relativa a la documentación y acceso a la información e infraestructura de conectividad a la red.

La Escuela de doctorado pone a disposición de todo su alumnado un nuevo espacio de trabajo. Este espacio está ubicado en la segunda planta de la masía Can Miro (Edificio U, Escuela de Doctorado) y cuenta con todo el mobiliario necesario para poder trabajar con ordenadores portátiles. También dispone de una zona de networking. El espacio, que está abierto en horario de 9 a 18 h, está

especialmente pensado para uso y disfrute del personal investigador en formación y quiere ser un punto de encuentro entre investigadores/ras de diferentes disciplinas para que puedan establecer nexos y hacer red. Esta iniciativa está enmarcada dentro del compromiso de la UAB de garantizar un entorno de investigación atractivo y facilitar espacios de encuentro informal entre el personal investigador más joven

Otros recursos materiales para el doctorado

La Escuela de Doctorado de la UAB y los programas de doctorado reciben asignaciones a partir de la distribución de las partidas presupuestarias aprobadas anualmente. La distribución de los recursos a los programas de doctorado se realiza en base a 3 indicadores: estudiantes de doctorado de nuevo ingreso; tesis defendidas; excelencia e internacionalización.

Los recursos necesarios para el desarrollo de los proyectos de investigación provienen en su mayor parte de proyectos de I+D+i subvencionados en convocatorias públicas competitivas y de convenios con instituciones y empresas. La UAB cuenta con un programa propio de becas para personal investigador en formación (PIF) para el desarrollo de la tesis doctoral.

Los recursos necesarios para la asistencia a congresos, bolsas de viaje y la realización de estancias en el extranjero provienen en su mayor parte de fondos de proyectos de I+D+i competitivos, así como de convocatorias específicas de ayudas de movilidad asociadas a becas de formación de personal investigador. La financiación de seminarios, jornadas y otras actividades formativas proviene de acciones de movilidad de profesorado y de las asignaciones presupuestarias de los programas de doctorado (actividades de formación específica y transversal) y de la Escuela de Doctorado (actividades de formación transversal).

Accesibilidad de la información:

La información sobre servicios ofrecidos por la UAB a la comunidad universitaria está disponible a través del Portal UAB. Cabe destacar los siguientes apartados:

Vivir en la UAB: Esta información está dirigida a toda la comunidad universitaria, donde pueden encontrarse información sobre alojamiento, tiendas, etc.

Instituciones y empresas: Dirigido al tejido institucional y empresarial para fomentar su relación con el mundo académico.

Sede electrónica: Dirigido a la comunidad universitaria para facilitar la gestión electrónica de trámites.

Innovación: Boletín electrónico sobre innovación.

Divulgación: Boletín electrónico sobre divulgación científica.

Área multimedia de información: En este apartado pueden encontrarse toda la información multimedia de la UAB.

Depósito Digital de Documentos de la UAB (DDD): El DDD es el repositorio español mejor posicionado en la última edición del Ranking web de repositorios del mundo elaborado por el CSIC. La edición de enero de 2012 evalúa el repositorio digital de 1.240 instituciones de todo el mundo.

En la lista mundial el DDD ocupa el 11º lugar. En el top Europa, el DDD aparece en la 4ª posición, sólo precedido por los depósitos UK PubMed Central, CERN (Suiza) y HAL (Francia). En la lista de repositorios institucionales, el DDD también es el repositorio español mejor posicionado y ocupa el 7º lugar.

El Portal UAB está organizado en función de las necesidades del usuario y se ha construido adaptándose a los parámetros de accesibilidad, para garantizar el acceso y la correcta navegación de las personas, independientemente de si tienen alguna discapacidad física, sensorial o barreras tecnológicas. Para ello se han tenido en cuenta las recomendaciones de la ONCE y de la [Web Accessibility Initiative](#) (WAI). Actualmente, el web de la UAB ha conseguido el nivel AA de la WAI y ya está trabajando para lograr el nivel AAA de la WAI.

Además, la UAB a través del [Observatorio para la Igualdad](#), tiene establecido un [Plan de acción para la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad](#) con el propósito de agrupar en un solo documento el conjunto de iniciativas que se llevan a cabo, a la vez que se asume como responsabilidad institucional la inclusión de las personas con discapacidad, con el objetivo de hacer la comunidad un espacio inclusivo.

La Organización y Recursos Humanos de la Escuela de Doctorado, según el Reglamento de la Escuela, los cargos académicos unipersonales son:

- El director o directora de la Escuela de Doctorado, cargo delegado del Vicerrector/a de Investigación.
- Los coordinadores de los Programas de Doctorado.

Y los órganos colegiados son:

- El Comité de Dirección
- La Junta Permanente del Comité de Dirección
- Las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado

Los recursos humanos de administración y servicios de la Escuela de Doctorado consisten en:

- Administrador de centro y responsable de los recursos materiales y humanos.
- Secretario dirección: Soporte al director y al administrador de la Escuela de Doctorado
- Responsable Unidad Técnica de Doctorado.

La Unidad Técnica, dispone de un equipo de 1 gestor académico y 10 administrativos, para llevar a cabo toda la gestión de: asuntos académicos, gestión de comisiones, planes docentes, movilidad, etc.

- Gestor económico: Gestión Económica de la Administración
- Gestor de Calidad: responsables de los temas de calidad docente de la Escuela de Doctorado.

Además, cada Programa de Doctorado dispone de una persona de administración y soporte vinculada al departamento en el que dicho programa está adscrito.

A continuación, se relaciona algunos de los servicios de apoyo que ofrece la UAB:

Servicios generales y específicos:

Punto de información general de la UAB: Para cualquier información general, con un amplio horario de atención al público.

Punto de información general de la UAB para los estudiantes y profesorado internacional: Información orientada a las necesidades específicas que pueda tener la comunidad universitaria, especialmente destinada a sus miembros internacionales. Acogida y otras prestaciones, logística (vivienda, asesoramiento sobre cuestiones legales acerca de la residencia, etc.)

Servicios de Intranet: Servicios de autogestión de la matrícula, de la preinscripción, de la consulta de calificaciones, de la solicitud de título, solicitud de movilidad, del pago de matrículas, etc.

Acceso al campus virtual: espacio docente donde los profesores e investigadores de la UAB publican la información general para facilitar a los estudiantes de doctorado la información de los cursos, de las actividades, etc.

Otro servicio que ofrece la UAB es el acceso gratuito a un correo electrónico, identificado de la UAB, donde el alumno recibe información general de la universidad. <http://sia.uab.cat/>

Portal de Ayudas, Becas y Convocatorias, UABuscador: Información sobre movilidad, becas, proyectos, etc.

Sugerencias, reclamaciones y Felicitaciones, Sede electrónica: La UAB pone a disposición de la comunidad universitaria este punto de gestión integral para la recepción de sugerencias y reclamaciones de cualquier miembro de la comunidad universitaria. Cualquier información recibida pasa por un procedimiento general de control para evaluar las posibles disfunciones de la UAB.

Defensor Universitario UAB: Es la figura que la UAB ha puesto a disposición de la comunidad universitaria para el arbitraje de cualquier asunto dentro de la universidad.

Otros servicios de la UAB: relación de otros servicios que ofrece la UAB para la comunidad universitaria:

- [Servicios de alojamiento](#)
- [Servicios de orientación e inserción laboral](#)
- [Servicio asistencial de salud](#)
- [Unidad de Asesoramiento Psicopedagógico](#)
- [Servicio en Psicología y Logopedia](#)
- [Servicio de actividad física](#)
- [Servicio de Lenguas](#)
- [Fundación Autònoma Solidaria](#)
- [Promoción cultural](#)
- [Unidad de Dinamización Comunitaria](#)

Infraestructuras y servicios para la investigación:

Departamentos, institutos y cátedras de investigación: Los *departamentos* son las unidades básicas encargadas de organizar y desarrollar la investigación. Se constituyen en áreas de conocimiento, científicamente afines, y agrupan al personal académico de las especialidades que corresponden a estas áreas. Los *institutos* universitarios pueden ser propios, de carácter interuniversitario y adscrito. Sus funciones son la investigación científica o la creación artística y la enseñanza especializada. La UAB es depositaria de 18 *cátedras* gestionadas en colaboración con otras instituciones y organismos, a través de las cuales la Universidad profundiza en el estudio y la investigación de una materia concreta de diferentes áreas del conocimiento. Las actividades docentes e investigadoras de la UAB tienen el amplio apoyo de numerosos servicios e infraestructuras especializadas en diferentes áreas de conocimiento.

Ayuda a la docencia y a la investigación: Fundación Biblioteca Josep Laporte, Granjas y Campos Experimentales, Hospital Clínico Veterinario, Servicio de Bibliotecas, Servicio de Estabulario, Servicio de Informática, Servicio de Publicaciones, Unidad Técnica de Protección Radiológica.

Servicios científico-técnicos: Laboratorio de Ambiente Controlado, Servicio de Análisis Químicos, Servicio de Cultivos Celulares, Producción de Anticuerpos y Citometría, Servicio de Difracción de Rayos X, Servicio de Estadística, Servicio de Microscopia Electrónica, Servicio de Resonancia Magnética Nuclear, Servicio de Tratamiento de Imágenes.

Servicios especializados: Gabinete Geológico de Análisis Territorial y Ambiental, Laboratorio de Análisis Proteómicos, Laboratorio de Análisis y Fotodocumentación, Electroforesis, Autoradiografías y Luminescencia, Laboratorio de Dosimetría Biológica, Laboratorio Veterinario de Diagnóstico de Enfermedades Infecciosas, Planta Piloto de Fermentación, Servicio de Análisis Arqueológicos, Servicio de Análisis de Fármacos, Servicio de Análisis y Aplicaciones Microbiológicas, Servicio de Aplicaciones Educativas, Servicio de Bioquímica Clínica Veterinaria, Servicio de Consultoría Matemática, Servicio de Datación por Tritio y Carbono 14, Servicio de Datos Políticos y Sociales, Servicio de Diagnóstico de Patología Veterinaria, Servicio de Diagnóstico Patológico de Peces, Servicio de Documentación de Historia Local de Cataluña, Servicio de Documentación para la Investigación Transcultural, Servicio de Ecopatología de Fauna Salvaje, Servicio de Endocrinología y Radioinmunoanálisis, Servicio de Evaluación Mutagénica, Servicio de Fragilidad Cromosómica, Servicio de Genómica, Servicio de Hematología Clínica Veterinaria, Servicio de Higiene, Inspección y Control de Alimentos, Servicio de Investigaciones Neurobiológicas, Servicio de Nutrición y Bienestar Animal, Servicio de Proteómica y Bioinformática, Servicio de Reproducción Equina, Servicio Veterinario de Genética Molecular.

La Agencia de Promoción de Actividades y Congresos se ofrece a colaborar en la organización de las actividades que, tanto la comunidad universitaria como cualquier persona, institución o empresa, deseen celebrar dentro o fuera del campus de la universidad.

Parc de Recerca UAB: Pone a disposición de las empresas y de los investigadores una amplia gama de servicios dirigidos a la interacción entre investigación y empresa. El objetivo es transferir el conocimiento y la tecnología generados dentro de la universidad a la industria y a la sociedad en general. Con el objetivo de conseguir una mayor transferencia de los conocimientos desarrollados en la universidad a la sociedad. La UAB, a través del Parc de Recerca UAB (PRUAB), ofrece un servicio de asesoramiento y ayuda a la creación de empresas. Servicios para el emprendedor: planes de empresa, búsqueda de fondos, viveros de empresa, formación. Patentes y licencias. Becas de formación de investigadores. Asesoramiento ético en la experimentación. Ayuda a la calidad.

Política de igualdad entre mujeres y hombres de la UAB

El Consejo de Gobierno de la UAB aprobó en su sesión del 25 de septiembre de 2024 el [V Pla d'acció per a la igualtat de gènere de la Universitat Autònoma de Barcelona. Sexenni 2024-2030](#) que prevé un conjunto de medidas estructuradas según cinco ejes de actuación. Son los siguientes:

Eje 1. Promoción de la cultura y las políticas de igualdad de género

Eje 2. Igualdad de condiciones en el acceso, la promoción y la organización del trabajo y del estudio

Eje 3. Promoción de la perspectiva de género en la docencia y la investigación

Eje 4. Participación y representación paritaria en la comunidad universitaria

Eje 5. Prevención del acoso sexual, por razón de sexo, género, identidad o expresión de género

El V PAG incluye objetivos operativos específicos para los estudios de Doctorado. Son los siguientes:

Objetivo estratégico 3.2. "Introducir la perspectiva de género en la investigación"

Medidas	Objetivo operativo
3.2.1 Ofrecer recursos y formación al PDI para incorporar la perspectiva de género en la investigación e incentivar los estudios de género Órgano responsable : Vicegerència de Recerca	1. Creación de una red interdisciplinaria para facilitar el intercambio de metodologías, prácticas y estrategias para incorporar la perspectiva de género en la investigación (...) 3. Ofrecer formación al PDI y al alumnado de doctorado sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la investigación según ámbito de conocimiento (...)

3.2.2. Fomentar la incorporación de la perspectiva de género en la investigación	(...)
Órgano responsables : Vicerectorado de Alumnado y. Empleabilidad.	3.Crear un premio a la mejor tesis doctoral con perspectiva de género
	(...)

Objetivo estratégico 3.3. Reconocer la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación

Medidas	Objetivo operativo
3.2.1. Difundir la docencia y la investigación con perspectiva de género y LGBTIQ	1. Crear un banco de buenas prácticas de docencia e investigación con perspectiva de género y LGBTIQ
Órgano responsables Vicegerencia de Ordenación Académica.	(...)
	3. Organizar una primera jornada para presentar iniciativas y buenas prácticas en la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación
	(...)
3.3.2. Diseñar materiales divulgativos sobre la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación	1. Diseñar una estrategia comunicativa y de difusión de la incorporación de la perspectiva de género en la docencia y la investigación
Órgano responsable: Vicerectorado de Alumnado y Empleabilidad	2. Elaborar materiales divulgativo sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la docencia y la investigación.

Si bien la formación al alumnado de Doctorado sobre la incorporación de la perspectiva de género y LGBTIQ en la investigación es uno de los objetivos operativos contemplados en el V PAG, cabe destacar que desde el 2014 la Escuela de Doctorado, en coordinación con el Área de Investigación ofrece formación al alumnado de doctorado en este ámbito, impartida por el Observatorio para la Igualdad.

La UAB ha diseñado las [Normas de convivencia](#), acordadas en Consell de Govern de 16 de marzo de 2023 es un **sistema integral de protección y garantía de la convivencia de todos los colectivos de la universidad** desde un modelo que fomenta la cultura de la paz y la prevención del conflicto.

Recursos materiales propios del programa

El programa establece la inclusión de aulas y salas tanto en el Departamento de Geografía como en la Escuela FUAB Formació (Turismo y Dirección Hotelera) para el desarrollo de seminarios y reuniones entre tutores y doctorandos. También dispone de aulas informáticas. En estas aulas se considera la posibilidad de disponer de algunas licencias de programas estadísticos para actividades de formación para el correcto desarrollo de la parte empírica de las tesis doctorales.

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

8.1. Sistema de garantía interna de calidad

[SGIQ de la Escuela de Doctorado](#)

El 11 de diciembre de 2024, la Escuela de Doctorado obtiene la Certificación de la Implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad ([Informe AQU](#)). Y el 21 de enero de 2025 recibe la [Resolución del Ministerio](#) como centro acreditado institucionalmente.

La Comisión Académica del Programa de Doctorado

De acuerdo con el Reglamento de [régimen interno](#) de la Escuela de Doctorado de la UAB, artículo 13, la comisión académica es el órgano responsable de la definición, actualización, calidad y coordinación de cada programa de doctorado, así como del progreso de la investigación y de la formación de cada doctorando. Quedan regulados los siguientes aspectos referidos a la CAPD:

- artículo 14. Composición
- artículo 15. Funciones
- artículo 16. Funcionamiento

El procedimiento a través del cual se articula la participación de los diferentes agentes implicados en el programa de doctorado se recoge en el [Documento de Compromiso Doctoral](#) en el cual se explicitan también las obligaciones del director/a, del tutor/a de la tesis y del doctorando/a.

El seguimiento, evaluación y mejora de la calidad en el desarrollo del programa se lleva a cabo a través del proceso [PC09- Seguimiento, evaluación y mejora de los programas de doctorado](#) del SGIC, que concreta de forma detallada y completa las tareas y los agentes implicados. El objetivo de este proceso es promover la mejora de los programas de doctorado mediante el análisis periódico del desarrollo de los propios programas de doctorado y la generación de propuestas de mejora, siguiendo los estándares de calidad establecidos. El proceso se revisa periódicamente a la vista de los resultados obtenidos en cada curso académico. La responsabilidad recae en la Secretaría Académica.

Una vez elaborados y aprobados los informes de seguimiento se publican en la web de la Universidad. Desde la Escola de Doctorat se publican en la pestaña Calidad de la ficha de cada uno de los programas de doctorado. El seguimiento y el progreso en los resultados de aprendizaje de los doctorandos se encuentran recogidos en el [Proceso PC07-Seguimiento de los estudiantes de doctorado](#) el objetivo del cual es garantizar el seguimiento anual de lo doctorandos de acuerdo con la normativa vigente.

En cuanto a la recogida de la satisfacción de los grupos de interés, se puede consultar el [PS05- Proceso de soporte de Satisfacción de los usuarios](#) en el SGIC de la Escuela. Desde el curso académico 2016/17 se han programado las encuestas institucionales para recoger el grado de [satisfacción de los/las doctores/as](#) y también de [los/las directores/as de tesis doctoral](#). Estas encuestas se programan dos ediciones cada curso y los resultados se publican en el espacio "[Encuestas de Satisfacción](#)". Los

resultados publicados se agregan a nivel global UAB y por ámbitos de conocimiento. La coordinación del programa dispone de resultados individuales.

Adicionalmente, como el resto de las universidades catalanas, AQU también programa la [encuesta trienal de inserción laboral de los/las doctores/as](#). Los principales resultados de esta encuesta se publican en el espacio “[Las cifras del doctorado](#)” en la pestaña Calidad de la ficha web de los programas de doctorado.

El análisis de este conjunto de indicadores y resultados de la satisfacción de los colectivos (encuestas y reuniones con estudiantes y profesorado) aporta la información necesaria para la gestión del programa y para los procesos de seguimiento y mejora del programa.

El SGIC de la Escuela también tiene definido [el PS04-Proceso de soporte de Gestión de quejas y sugerencias](#) que permite organizar las actividades que garantizan la recogida y la gestión de las opiniones de satisfacción e insatisfacción, en forma de sugerencia, de queja o de felicitación, de las personas usuarias y grupos de interés externos, para darles la respuesta adecuada y obtener información relevante para mejorar los programas, la prestación de los servicios universitarios y la mejora de las instalaciones. Además, y de forma centralizada, se hace un seguimiento de las quejas y sugerencias recibidas a través del canal OPINA UAB que es un canal abierto de participación que permite hacer llegar sugerencias, quejas y felicitaciones sobre el funcionamiento de la UAB

Finalmente mencionar que el SGIC dispone también, del proceso estratégico [PE02- Definición, despliegue y seguimiento del SGIC](#) que recoge la sistemática de revisión con sus responsables y, en su caso, actualización del SGIC. Este proceso garantiza la calidad de los programas de doctorado, estableciendo unas pautas de funcionamiento y un conjunto de procesos orientados a su continua mejora. El objetivo de este proceso es establecer la sistemática que debe aplicarse en el diseño, despliegue y revisión del SGIC de la Escuela de Doctorado.

Estimación de valores cuantitativos

TASAS	%
GRADUACIÓN	70
ABANDONO	30
EFICIENCIA	70

Justificación de los indicadores propuestos

Tasa de graduación

relación porcentual entre los doctorandos de una cohorte de entrada que han defendido la tesis en el curso previsto de graduación (n) o el curso siguiente (n+1), respecto al conjunto de doctorandos de esta misma cohorte

Tasa de abandono

Relación porcentual entre los doctorandos de una cohorte de entrada que no han graduado y no se han matriculado al seguimiento ni en el curso previsto de graduación (n) ni en el siguiente (n+1) respecto al conjunto de doctorandos de la misma cohorte.

Tasa de eficiencia

La Tasa de eficiencia para los últimos 4 años como el cociente (Número de tesis completadas en 4 o menos años/Tesis Defendidas*100.

La Tasa de Graduación para los últimos 4 años se ha calculado como el cociente de Tesis Defendidas/Tesis Inscritas) * 100. Indicador del porcentaje de estudiantes que inician el doctorado y consiguen completarlo con éxito.

La Tasa de Abandono para los últimos 4 años se ha calculado como la diferencia 100 menos la Tasa de Graduación. Indicador del porcentaje de estudiantes que por diversas causas acaban abandonando su doctorado.

La Tasa de eficiencia para los últimos 4 años como el cociente (Número de tesis completadas en 4 o menos años/Tesis Defendidas) *100. Al tratarse de un doctorado emergente se trata de una estimación. El período previsto de estudio es des del curso 2018/19 hasta el 2022/23.

8.2. Procedimiento para el seguimiento de doctores

Como mecanismo para el análisis de la empleabilidad de las personas doctoras tituladas por la UAB, se dispone de la [encuesta de inserción laboral](#), que lleva a cabo AQU en colaboración con los Consejos Sociales de las universidades catalanas que participan en ella.

La UAB participa en esta encuesta y dispone de datos de las siguientes ediciones de la encuesta:

Edición	Año	Cohortes de personas tituladas encuestadas	Participación personas tituladas UAB
Primera	2008	2002/03 y 2003/04	54,3%
Segunda	2011	2005/06 y 2006/07	--
Tercera	2014	2008/09 y 2009/10	70,1%
Cuarta	2017	2011/12 y 2012/13	69,1%
Quinta	2020	2014/15 y 2015/16	--
Sexta	2023	2017/18 y 2018/19	--

El objetivo principal de la encuesta es la obtención de datos y referentes sobre la calidad de la inserción de las personas tituladas, especialmente: el nivel de ocupación/paro/inactividad, calidad y características de la ocupación.

Respecto a la difusión de los resultados de las encuestas, están disponible para las coordinaciones de los diferentes programas de doctorado, y también, el público en general ya se en la web de AQU ([Inserción laboral](#), y [Portal EUC DADES](#) y también el web UAB ([Escola de Doctorat](#) y [Seguimiento de titulaciones/doctorado en cifras](#) (pestañas “satisfacció” i “Inserció laboral”).

8.3. Resultados

Datos relativos a los últimos 5 años y previsión de resultados del programa

Tasa de éxito a 3 años	40%
Tasa de éxito a 4 años	60%

Estimación de valores cuantitativos

Número de tesis producidas (defendidas y aprobadas)	8
Tesis cum laude (número de tesis con la cualificación cum laude)	nd
Contribuciones científicas relevantes derivadas de las tesis	12

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 Responsable del programa de doctorado	
NIF	34759179S
Nombre	Francesc
Primer Apellido	Romagosa
Segundo Apellido	Casals
Domicilio	Campus de Bellaterra, Edifici B, Carrer de la Fortuna, s/n (Dep.Geografia-UAB)
Código Postal	08193 Bellaterra
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallès
Email	oqd.verifica@uab.cat
Fax	93 581 2001
Móvil	93 581 1527
Cargo	Coordinador del programa de doctorado

9.2 Representante legal	
NIF	
Nombre	Ramon
Primer Apellido	Vilanova
Segundo Apellido	Arbós

Domicilio	Edifici A - Campus de la UAB
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallés
Email	oqd.verifica@uab.cat
Fax	935812000
Móvil	935814029
Cargo	Vicerrector de Estudios y Calidad

9.3 Solicitante	
NIF	
Nombre	Ramon
Primer Apellido	Vilanova
Segundo Apellido	Arbós
Domicilio	Edifici A - Campus de la UAB
Código Postal	08193
Provincia	Barcelona
Municipio	Cerdanyola del Vallés
Email	oqd.verifica@uab.cat
Fax	935812000
Móvil	935814029
Cargo	Vicerrector de Estudios y Calidad

Anexos

ANEXO I: Códigos ISCED

Código	(Ámbito de estudio) ISCED 2013
0111	Ciencias de la educación
0112	Formación de docentes de enseñanza infantil
0113	Formación de docentes de enseñanza primaria
0114	Formación de docentes de educación secundaria y formación profesional
0119	Educación (otros estudios)
0211	Técnicas audiovisuales y medios de comunicación
0212	Diseño de moda e interiorismo
0213	Bellas artes
0214	Conservación, restauración y artesanía
0215	Música y artes del espectáculo
0219	Artes (otros estudios)
0221	Religión y teología
0222	Historia y arqueología
0223	Filosofía y ética
0229	Humanidades (otros estudios)
0231	Aprendizaje de segundas lenguas
0232	Literatura y lingüística
0239	Lenguas (otros estudios)
0311	Economía
0312	Ciencias políticas
0313	Psicología
0314	Sociología, antropología y geografía social y cultural
0319	Ciencias sociales y del comportamiento (otros estudios)
0321	Periodismo y comunicación
0322	Biblioteconomía, documentación y archivos
0411	Contabilidad y gestión de impuestos
0412	Finanzas, banca y seguros
0413	Dirección y administración
0414	Marketing y publicidad
0416	Ventas al por mayor y al por menor
0419	Negocios y administración (otros estudios)
0421	Derecho
0511	Biología
0512	Bioquímica
0519	Ciencias de la vida (otros estudios)
0521	Ciencias del medio ambiente
0522	Entornos naturales y vida silvestre
0531	Química
0532	Ciencias de la Tierra
0533	Física
0539	Ciencias químicas, físicas y geológicas (otros estudios)
0541	Matemáticas
0542	Estadística
0549	Matemáticas y estadística (otros estudios)
0612	Diseño y administración de bases de datos y redes

0613	Desarrollo y análisis de aplicaciones y de software
0619	Tecnologías de la información y las comunicaciones (otros estudios)
0711	Ingeniería y procesos químicos
0712	Control y tecnología medioambiental
0713	Electricidad y energía
0714	Electrónica y automática
0715	Maquinaria y metalurgia
0716	Vehículos de motor, barcos y aeronaves
0719	Ingeniería y profesiones afines (otros estudios)
0721	Industria de la alimentación
0722	Industrias de otros materiales (madera, papel, plástico, vidrio)
0723	Industria textil, confección, del calzado y piel
0724	Minería y extracción
0729	Industria manufacturera y producción (otros estudios)
0731	Arquitectura y urbanismo
0732	Ingeniería civil y de la edificación
0739	Arquitectura y construcción (otros estudios)
0811	Producción agrícola y explotación ganadera
0812	Horticultura y jardinería
0819	Agricultura y ganadería (otros estudios)
0821	Silvicultura
0831	Pesca
0841	Veterinaria
0911	Odontología
0912	Medicina
0913	Enfermería
0914	Tecnología de diagnóstico y tratamiento médico
0915	Terapia y rehabilitación
0916	Farmacia
0919	Salud (otros estudios)
0923	Trabajo social y orientación
1013	Hostelería
1014	Actividades físicas y deportivas
1015	Viajes, turismo y ocio
1022	Salud y seguridad laboral
1031	Enseñanza militar
1032	Protección de la propiedad y las personas
1041	Servicios de transporte

Anexo II: Actividades formativas aprobadas por la Comisión de Doctorado:

codi sigm@	Descripción
1	Asistencia a seminarios o conferencias impartidos por expertos en el àmbito de conocimiento
2	Asistencia a working doctorals groups
3	Elaboración de un artículo de investigación, enviado a una revista científica de impacto
4	Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeros, públicos o privados
5	Impartición de un seminario sobre el proyecto de investigación
6	Participación en escuelas de verano
7	Participación en journal clubs
8	Participación en reuniones de colaboración entre grupos de investigación
9	Participación en seminarios internos de grupo de investigación/departamento
10	Participación en job market sessions
11	Participación en simposios de jóvenes investigadores
12	Participación en la elaboración de un proyecto de investigación
13	Participación en talleres o cursos de especialización metodológica
14	Presentación de una comunicación (póster u oral) en congreso nacional o internacional
15	Presentación de una comunicación en jornada científica departamental
16	Sesiones hospitalarias
17	Acciones formativas para la mejora de la comprensión del campo de estudio
19	Colaboración en tareas docentes (Becarios y Asociados Clínicos)
20	Curso de competencia lingüística para la comunicación científica
22	Curso de Formación para Personal Investigador Usuario de Animales Para Experimentación
26	Curso de propiedad intelectual e industrial
32	Participación en jornadas "doctoriales"
33	Formación transversal bajo convenio de Doctorado Industrial

34	Programa Erasmus Modalidad Prácticas
37	Desarrollo de competencias en gestión y organización de la investigación. Nivel básico.
41	Desarrollo de competencias en gestión y organización de la investigación. nivel avanzado
44	Desarrollo de competencias docentes.
45	El doctorado como etapa formativa. Una aproximación a la ética en la investigación y en la buena práctica.
50	Formación en competencias docentes universitarias
65	Actividad Transversal
66	Estancias de investigación en centros nacionales
67	Publicación y/o aceptación de un artículo de investigación, libro o capítulo
68	Formación en revisión bibliográfica
69	Formación sobre plan de investigación i plan de gestión de datos
70	Proyectos de tesis colaborativos y multicéntricos

DOCUMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA

PROFESORADO DEL PROGRAMA: TURISMO

Grupos de investigación

El programa de doctorado dispone de los siguientes grupos de investigación consolidados o reconocidos (SGR-DGR, 2009...):

1. Grupo de investigación en Geografía Aplicada (2021SGR00522)
2. Grupo de investigación INTERFASE (Research Group on interactive governance and socio-ecological territorial dynamics of the Anthropocene) (2021SGR00650)
3. Grupo de investigación en Publicidad y Relaciones Públicas (2021SGR0636)
4. Grupo de investigación InterÀsia i el nou sistema internacional: Societat, política i cultura (2021SGR1028)
5. Grupo de investigación Entrepreneurship, Management and Performance Group (EMPg) (2021SGR0719)
6. Grupo de investigación en Eficiencia y Competitividad Empresarial (BECG) (2021SGR00112)

Líneas de investigación

El programa se organiza en 3 líneas de investigación:

- Turismo, territorio, paisaje y medio ambiente
- Gestión e innovación en empresas y mercados turísticos.
- Turismo, cultura, patrimonio y lengua

En el anexo que se adjunta se incluye, referido a los últimos 5 años y para cada línea propuesta, los investigadores que forman parte de la misma, si tienen o no sexenios y si el mismo es vigente. Se incluyen los proyectos de investigación también vigentes en este mismo periodo, así como las publicaciones científicas y las tesis doctorales defendidas con las publicaciones que derivan de las mismas.

A continuación, se detallan, para cada línea de investigación: nombre y apellido de los profesores que forman parte de la misma y los proyectos de investigación activos. Para todo el equipo, se detallan las 25 contribuciones científicas más relevantes y 10 tesis defendidas con sus publicaciones derivadas.

6.1 Descripción detallada de los equipos de investigación

Línea de investigación: Turismo, territorio, paisaje y medio ambiente

Equipo de investigación 1:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas en los últimos 5 años *	Año concesión último sexenio	Número de sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Gemma Cànoves Valiente	Catedrática	5	2025	5	sí
Asunción Blanco Romero	Titular de Universidad	2	2024	4	sí
Antoni Durà Guimerà	Titular de Universidad	-	2024	4	sí
Antonia Casellas Puigdemasa	Profesor Agregado	3	2025	3	sí
Francesc Muñoz Ramírez	Titular de Universidad	-	2023	3	sí
Joan Carles Llurdés Coit	Titular de Universidad	-	2021	4	sí
Eduard Ariza Solé	Profesor Agregado	3	2024	2	sí
Francesc Romagosa Casals	Profesor Agregado	4	2022	2	sí
Jordi Nadal Tera	Titular de Universidad	1	2025	1	sí
Esteve Dot Jutglà	Profesor asociado	-	-	-	no
Inmaculada Díaz Soria	Profesora lectora	-	-	-	no

Proyecto de investigación activo en las líneas de investigación asociadas (incluir mínimo 1 por cada equipo)

Título del proyecto 1	TÍTULO DEL PROYECTO: Estrategias de adaptación y alternativas a partir de los destinos de turismo de interior en tiempos de cambio
Entidad financiadora	Plan Nacional I+D Ministerio de Economía y Competitividad
Referencia	PID2020-114186RB-C21
Duración	DESDE: 01/09/2021 HASTA: 30/08/2025
Financiación	54.450 euros
Tipo de convocatoria	Retos Investigación
Personal investigador que participa y afiliación	Gemma Cànoves Valiente (IP1) y Asunción Blanco Romero (IP2) y 54 personas en total en los dos proyectos coordinados.

Título del proyecto 2	Hacia la participación comunitaria en la planificación de parques eólicos marinos en España
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
Referencia	PID2024-158014OB-I00
Duración	2025-2029
Financiación	81.250 euros
Tipo de convocatoria	Proyectos de Generación de Conocimiento
Personal investigador que participa	IP: Dra. Maria Antònia Casellas Puigdemasa y Dr. Eduard Ariza Solé Número de participantes: 8

Línea de investigación: Gestión e innovación en empresas y mercados turísticos.

Equipo de investigación 2:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas en los últimos 5	Año concesión último sexenio	Número de	Sexenio Vivo
David Urbano Pulido	Titular de Universidad	10	2021	4	sí
Víctor Giménez García	Titular de Universidad	2	2024	3	sí
Joan Lluís Capelleras Segura	Profesor Agregado	6	2025	3	sí
Alexandra Simon Villar	Profesor Agregado	4	2025	2	sí
Maria Noguera Noguera	Titular de Universidad	-	2020	4	sí
David Roca Correa	Titular de Universidad	3	2024	3	sí
Albert Beltran Cangròs	Profesor asociado	-	-	-	no
Josep Maria Blanco Pont	Titular de Universidad	-	2024	1	sí
Vera Butkouskaya	Profesora asociada	1	-	-	no
Jordi López Sintas	Catedrático	1	2021	4	sí
Ane Elixabete Ripoll Zarraga	Profesora lectora	-	-	-	no

Proyecto de investigación activo en las líneas de investigación asociadas (incluir mínimo 1 por cada equipo)

Título del proyecto 1	Determinantes institucionales y organizativos del emprendimiento internacional en un contexto digital y sostenible
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades
Referencia	PID2022-141777NB-I00
Duración	01/01/2024 - 31/12/2028
Financiación	105.750 euros
Tipo de convocatoria	Proyectos de Generación de Conocimiento
Personal investigador que participa	D. Urbano, M. Noguera et al.

Título del proyecto 2	Consumo sostenible y el futuro de las marcas
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

Referencia	PID2021-124089NB-I00
Duración	01/09/2022 – 31/08/2025
Financiación	50.820 euros
Tipo de convocatoria	Proyectos de Generación de Conocimiento
Personal investigador que participa	J. López Sintas et al.

Línea de investigación: Turismo, cultura, patrimonio y lengua

Equipo de investigación 3:

Nombre y apellidos	Categoría	Tesis dirigidas en los últimos 5 años	Año concesión último sexenio	Número de sexenios	Sexenio Vivo (S/N)
Montserrat Claveria Nadal	Profesora titular	5	2022	4	sí
Javier Antón Pelayo	Titular de universidad	2	2023	4	sí
Maria Abril Sellarés	Profesora asociada	-	-	-	no
Maria Garganté Llanes	Profesora lectora	4	2025	2	sí
Cecilio Garriga Escribano	Catedrático	3	2025	4	no
Joaquín Beltrán Antolín	Agregado	3	2023	3	sí
David Jorge Casacuberta Sevilla	Agregado	10	2023	3	sí
Laura Santamaria Guinot	Titular de Universidad	3	2023	2	sí
Minkang Zhou Gu	Titular de Universidad	1	2019	1	no

Proyecto de investigación activo en las líneas de investigación asociadas (incluir mínimo 1 por cada equipo)

Título del proyecto 1	La sociabilidad epistolar: Familias y Redes (Siglos XVIII-XIX)
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2023-149559NB-I00
Duración	2024-2028
Financiación	25.375 euros
Tipo de convocatoria	Proyectos I+D Generación de Conocimiento
Personal investigador que participa	Antón Pelayo, F.J. et al.

Título del proyecto 2	InterÀsia i el nou sistema internacional: Societat, política i cultura
Entidad financiadora	Direcció General de Recerca – Generalitat de Catalunya
Referencia	2021SGR01028
Duración	01/01/2022 - 30/06/2025
Financiación	0 euros
Tipo de convocatoria	Grups i xarxes de Recerca
Personal investigador que participa	Beltran Antolín, J. (IP), Zhou Gu, M. et al.

Título del proyecto 3	Reflejos de lo sagrado. El ciclo del retablo en Cataluña, del final de la Edad Media al academicismo
Entidad financiadora	Ministerio de Ciencia e Innovación
Referencia	PID2020-114339GB-C22
Duración	01/09/2021 - 31/01/2026
Financiación	70.180,00 euros
Tipo de convocatoria	Competitiva
Personal investigador que participa y afiliación	Garganté Llanes, M. et al.

Referencia completa de contribuciones científicas más relevantes (no inferior a 25) de los equipos de investigación en los últimos 5 años.

En este apartado se recogen las contribuciones más relevantes de todos los investigadores participantes en este programa de Doctorado en Turismo. La elección de estas publicaciones se ha basado en tres criterios: la calidad e impacto de dichas publicaciones en los diferentes rankings e indicadores establecidos, las aportaciones específicas en el campo del turismo y un equilibrio de contribuciones entre los diferentes grupos de investigación descritos en este anexo que reflejan la multidisciplinariedad que caracteriza a dicho programa. Por lo tanto, estas referencias avalan la calidad y potencialidad investigadora de sus integrantes.

Contribución 1.

Autores (p.o. de firma): Ianniello, G. y Cànoves, G.

Título: Tourismification in Venice (Italy) a study on the effects of Mass Tourism on a historic city built on a lagoon island

Revista: Cuadernos de Turismo

Número de autores: 2

Volumen: 49

Número:

Páginas: 173-187

Año: 2022

ISSN: 1989-4635

Indicios de calidad:

Base de indexación: Scopus, ESCI (Clarivate), FECYT

Área: Turismo / Ocio / Gestión Hotelera

Índice de impacto: SJR 0,156

Posición en el área: 119 de 139

Cuartil: Q4

Contribución 2.

Autores (p.o. de firma): Tian, M.; **Cànoves, G.**; Chu, Y.; Font-Garolera, J.; Prat Forga, J.M.
Título: Influence of Cultural Background on Visitor Segments' Tourist Destination Image: A Case Study of Barcelona and Chinese Tourists
Revista: Land
Número de autores: 5
Volumen: 10
Número: 6
Páginas: 2-20
Año: 2021
ISSN: 2073-445X
Indicios de calidad:
Base de indexación: Scopus, SSCI (Web of Science)
Área: Estudios Ambientales (Environmental Studies)
Índice de impacto: 3,2 (2024)
Posición de la revista en el área: 68 de 196
Cuartil: Q2

Contribución 3.

Autores (p.o. de firma): **Romagosa, F.**; **Dot, E.**; Mlakar, A.; Gorenak, M.
Título: Sustainability in European luxury tourism companies: an analysis of practices and managerial perspectives
Revista: Tourism Review
Número de autores: 4
Volumen: 80
Número: 2
Páginas: 497-512
Año: 2025
ISSN: 1660-5373
Indicios de calidad:
Base de indexación: Scopus, SSCI (Web of Science)
Área: Turismo, Ocio y Gestión Hotelera
Índice de impacto: 7,9 (2024)
Posición de la revista en el área: 7 de 278
Cuartil: Q1

Contribución 4.

Autores (p.o. de firma): Shang, Y.; **Romagosa, F.**; Pallares-Barbera, M.
Título: Tourists' perception of distance: a thematic review and conceptual framework
Revista: Tourism Geographies
Número de autores: 3
Volumen: 27
Número: 2
Páginas: 380-412

Año: 2025

ISSN: 1461-6688

Indicios de calidad:

Base de indexación: Scopus, SSCI (Web of Science)

Área: Geografía, Planificación y Desarrollo; Turismo, Ocio y Gestión Hotelera

Índice de impacto: 4,7 (2024)

Posición de la revista en el área: 23 de 139

Cuartil: Q1

Contribución 5.

Autores (p.o. de firma): Murray, I.; Fletcher, R.; Blazquez-Salom, M.; **Blanco-Romero, A.**; Cañada, E.; Sekulova, F.

Título: Tourism and degrowth

Revista: Tourism Geographies

Número de autores: 6

Volumen: 27

Número: 3-4

Páginas: 547-557

Año: 2025

ISSN: 1461-6688

Indicios de calidad:

Base de indexación: Scopus, SSCI (Web of Science)

Área: Geografía, Planificación y Desarrollo; Turismo, Ocio y Gestión Hotelera

Índice de impacto: 4,7 (2024)

Posición en el área: 23 de 139 (Hospitality, Leisure, Sport & Tourism)

Cuartil: Q1

Contribución 6.

Autores (p.o. de firma): Fletcher, R.; **Blanco-Romero, A.**; Blázquez-Salom, A.; Cañada, E.; Murray Mas, I.; Sekulova, F.

Título: Pathways to post-capitalist tourism

Revista: Tourism Geographies

Número de autores: 6

Volumen: 25

Número: 2-3

Páginas: 707–728

Año: 2023

ISSN: 1461-6688

Indicios de calidad:

Base de indexación: Scopus, SSCI (Web of Science)

Área: Geografía, Planificación y Desarrollo; Turismo, Ocio y Gestión Hotelera

Índice de impacto: 4,7 (2024)

Posición en el área: 23 de 139 (Hospitality, Leisure, Sport & Tourism)

Cuartil: Q1

Contribución 7.

Autores (p.o. de firma): **Dot, E.; Romagosa, F.; Noguera, M.**

Título: El incremento del turismo de proximidad en Cataluña en verano de 2020: una oportunidad para la consolidación del turismo rural como una forma de turismo sostenible y segura

Revista: Investigaciones Turísticas

Número de autores: 3

Volumen: 23

Número:

Páginas: 162-185

Año: 2022

ISSN: 2174-5609

Indicios de calidad:

Base de indexación: Scopus, ESCI (Web of Science), FECYT

Área: Turismo, Ocio y Gestión Hotelera; Geografía

Índice de impacto: 0,2 (CiteScore 2020)

Posición en el área: nd

Cuartil: Q4

Contribución 8.

Autores (p.o. de firma): Meo, B., Graham, S., **Ariza, E, Casellas, A.**, Delfino, D.

Título: The resident and visitor gaze: A comparison of coastal social values at risk due to sea-level rise

Revista: Environmental Science & Policy

Número de autores: 5

Volumen: 123

Número:

Páginas: 202-209

Año: 2021

ISSN: 1462-9011

Indicios de calidad:

Base de indexación: Scopus, SSCI (Web of Science)

Área: Geografía, Planificación y Desarrollo; Ciencias Ambientales

Índice de impacto: 5,2 (2024)

Cuartil: Q1

Contribución 9.

Autores (p.o. de firma): **Díaz-Soria, I.; Blanco-Romero, A.**

Título: Regional development: redefining tourism through musical events

Revista: Anatolia

Número de autores: 2

Volumen: 35

Número: 3

Páginas: 482-493

Año: 2023

ISSN: 2156-6909

Indicios de calidad:

Base de indexación: Scopus, Emerging Sources Citation Index (ESCI)

Área: Geografía, Planificación y Desarrollo; Turismo, Ocio y Gestión Hotelera

Índice de impacto: 1,4 (2024)

Posición en el área: 217 de 587

Cuartil: Q2

Contribución 10.

Autores (p.o. de firma): Solé, L.; **Ariza, E.**; **Casellas, A.**

Título: Navigating ecosystem services and access inequalities

Revista: Marine Policy

Número de autores: 3

Volumen: 180

Número:

Páginas: 106799

Año: 2025

ISSN: 1872-9460

Indicios de calidad:

Base de indexación: Scopus, SSCI (Web of Science)

Área: Ciencias Ambientales; Derecho; Ciencias Económicas; Ciencias Acuáticas

Índice de impacto: 4,49 (2024)

Posición en el área: 27 de 120

Cuartil: Q1

Contribución 11.

Autores (p.o. de firma): Aparicio, S., Audretsch, D., **Noguera, M.**, **Urbano, D.**

Título: Can female entrepreneurs boost social mobility in developing countries? An institutional analysis

Revista: Technological Forecasting and Social Change

Número de autores: 4

Volumen: 175

Número:

Páginas: 121401

Año: 2022

ISSN: 1873-5509

Indicios de calidad:

Base de indexación: Scopus, SSCI (Web of Science)

Área: Ciencias Sociales, Planificación Regional y Urbana

Índice de impacto: 13,3 (2024)

Posición en el área: nd

Cuartil: Q1

Contribución 12.

Autores (p.o. de firma): **Urbano, D.**, Félix, C., & Aparicio, S.

Título: Informal institutions and leadership behavior in a developing country: A comparison between rural and urban areas

Revista: Journal of Business Research

Número de autores: 3

Volumen: 132

Número:

Páginas: 544-556

Año: 2021

ISSN: 0148-2963

Indicios de calidad:

Base de indexación: Scopus, SSCI (Web of Science)

Área: Negocios, Gestión y Contabilidad

Índice de impacto: 9,8 (2024)

Posición en el área: 539 de 27.955

Cuartil: Q1

Contribución 13.

Autores (p.o. de firma): Sermontyte-Baniule, R., Pundziene, A., **Giménez, V.**, & Narbón-Perpiñá, I.

Título: Role of cultural dimensions and dynamic capabilities in the value-based performance of digital healthcare services

Revista: Technological Forecasting and Social Change

Número de autores: 4

Volumen: 176

Número:

Páginas: 121490

Año: 2022

ISSN: 1873-5509

Indicios de calidad:

Base de indexación: Scopus, SSCI (Web of Science)

Área: Ciencias Sociales, Planificación Regional y Urbana

Índice de impacto: 13,3 (2024)

Posición en el área: nd

Cuartil: Q1

Contribución 14.

Autores (p.o. de firma): **Capelleras, J.L.**, Domi, S., Belletti, M.

Título: Skill-enhancing human resource practices and firm performance: The mediating role of innovativeness

Revista: Tourism Review

Número de autores: 3
Volumen: 76
Número: 6
Páginas: 1279-1296
Año: 2021
ISSN: 1660-5373
Indicios de calidad:
Base de indexación: Scopus, SSCI (Web of Science)
Área: Turismo, Ocio y Gestión Hotelera
Índice de impacto: 7,9 (2024)
Posición de la revista en el área: 7 de 278
Cuartil: Q1

Contribución 15.

Autores (p.o. de firma): Aral, Ö. H., & **López-Sintas, J.**
Título: Is pro-environmentalism a privilege? Country development factors as moderators of socio-psychological drivers of pro-environmental behavior
Revista: Environmental Sociology
Número de autores: 2
Volumen: 8
Número: 2
Páginas: 211-227
Año: 2022
ISSN: 2325-1042
Indicios de calidad:
Base de indexación: Scopus, Emerging Sources Citation Index (ESCI)
Área: Sociología Ambiental; Sociología
Índice de impacto: 3,10 (2024)
Posición en el área: 5972 de 27.955
Cuartil: Q1

Contribución 16.

Autores (p.o. de firma): López, T.; **Noguera, M.; Urbano, D.**
Título: Institutional dimensions and tourism entrepreneurship: a multilevel study
Revista: Management Research
Número de autores: 3
Volumen: ahead-of-print
Número:
Páginas: 1-26
Año: 2025
ISSN: 1536-5433
Indicios de calidad:
Base de indexación: Scopus, Emerging Sources Citation Index (ESCI)

Àrea: Negocios y Gestión Internacional; Estrategia y Gestión
Índice de impacto: 2,00 (2024)
Posición en el área: nd
Cuartil: Q3

Contribución 17.

Autores (p.o. de firma): Oliver, K.L.; **Simon, A.**; Corral-Marfil, J.A.
Título: Morphing management methods to build rapid resiliency during crisis
Revista: Canadian Journal of Administrative Sciences
Número de autores: 3
Volumen: 42
Número: 3
Páginas: 479-496
Año: 2025
ISSN: 1936-4490
Indicios de calidad:
Base de indexación: Scopus
Área: Negocios y Gestión
Índice de impacto: 0,9 (2024)
Posición en el área: nd
Cuartil: Q3

Contribución 18.

Autores (p.o. de firma): Wang, J.; **Butkouskaya, V.**
Título: Technology orientation, customer agility, customer performance: the moderating role of firm size in the Chinese tourism context
Revista: Asia Pacific Journal of Tourism Research
Número de autores: 2
Volumen: 30
Número: 4
Páginas: 463-478
Año: 2025
ISSN: 1741-6507
Indicios de calidad:
Base de indexación: Scopus, SSCI (Web of Science)
Área: Hospitality, Leisure, Sport & Tourism
Índice de impacto: 3,3 (2024)
Posición en el área: 24 de 139
Cuartil: Q1

Contribución 19.

Autores (p.o. de firma): **Romagosa, F.**; **Abril-Sellarés, M.**; Scherf, K.

Título: Visitors and Residents in El Raval Neighborhood of Barcelona. New Opportunities for Creative Tourism?

Revista: Review of European Studies

Número de autores: 3

Volumen: 13

Número: 4

Páginas: 7-17

Año: 2021

ISSN: 1918-7173

Indicios de calidad:

Base de indexación: Scopus, Emerging Sources Citation Index (ESCI)

Área: Ciencias Sociales, Estudios Europeos

Índice de impacto: nd

Posición en el área: nd

Cuartil: nd

Contribución 20.

Autores (p.o. de firma): Soares, J.R.R.; Casado-Claro, M.F.; Lezcano-González, M.E.; Sánchez-Fernández, M.D.; Gabriel, L.P.; **Abril-Sellares, M.**

Título: The Role of the Local Host Community's Involvement in the Development of Tourism: A Case Study of the Residents' Perceptions toward Tourism on the Route of Santiago de Compostela (Spain)

Revista: Sustainability

Número de autores: 6

Volumen: 13

Número: 17

Páginas: 9576

Año: 2021

ISSN: 2071-1050

Indicios de calidad:

Base de indexación: Scopus, SSCI (Web of Science)

Área: Geografía, Planificación y Desarrollo; Ciencias Ambientales

Índice de impacto: 4,32 (2024)

Posición en el área de Geografía: nd

Cuartil: Q1 (Geografía)

Contribución 21.

Autores (p.o. de firma): **Garganté, M.**; Solà, X.

Título: Más allá del "Camino": otras peregrinaciones a santuarios catalanes durante los siglos del Barroco

Revista: Ad Limina

Número de autores: 2

Volumen: 14

Número: 14

Páginas: 249-281

Año: 2023

ISSN: 2171-620X

Indicios de calidad:

Base de indexación: Scopus

Área: Historia, Literatura y Teoría Literaria, Museología

Índice de impacto: 0,03 (2024)

Posición en el área: nd

Cuartil: Q4

Contribución 22.

Autores (p.o. de firma): **Santamaria, L.**, Kuzmina, K.

Título: Heroic Journeys: on design for empowerment and narratives of social change

Revista: Discern: International Journal of Design for Social Change, Sustainable Innovation and Entrepreneurship

Número de autores: 2

Volumen: 5

Número: 2

Páginas: 103-121

Año: 2024

ISSN: 2184-6995

Indicios de calidad:

Base de indexación: DOAJ, EBSCO, Google Scholar

Área: Diseño Social, Innovación Sostenible, Emprendimiento Social

Índice de impacto: nd

Posición en el área: nd

Cuartil: nd

Contribución 23.

Autores (p.o. de firma): **Santamaria, L.**

Título: Las voces mediadas de la subalternidad. Estampas de la colonización

Revista: Exilium. Revista de Estudos da Contemporaneidade

Número de autores: 1

Volumen: 4

Número: 6

Páginas: 69-84

Año: 2023

ISSN: 2675-6188

Indicios de calidad:

Base de indexación: nd

Área: Estudios de la Contemporaneidad, Estudios Postcoloniales

Índice de impacto: nd

Posición en el área: nd

Cuartil: nd

Contribución 24.

Autores (p.o. de firma): **Beltrán Antolín, J.**; Sáiz López, A.

Título: Impacto de la pandemia COVID-19 en la población de origen chino en España

Revista: Compàs d'amalgama

Número de autores: 2

Volumen: 7

Número:

Páginas: 33-37

Año: 2023

ISSN: 2696-0982

Indicios de calidad:

Base de indexación: DOAJ, RACO

Área: Ciencias Sociales

Índice de impacto: nd

Posición en el área: nd

Cuartil: nd

Contribución 25.

Autores (p.o. de firma): **Casacuberta, D.**

Título: Cognitive Models for Gastronomic Creation and Innovation

Revista: Debats. Annual Review

Número de autores: 1

Volumen: 6

Número:

Páginas: 163-173

Año: 2021

ISSN: 2530-8262

Indicios de calidad:

Base de indexación: Scopus

Área: Ciencias Sociales

Índice de impacto: 0,217 (SJR 2024)

Posición en el área: nd

Cuartil: Q2

Referencia completa de 10 Tesis doctorales defendidas y dirigidas por uno o varios investigadores integrantes de las líneas (últimos 5 años) y una contribución científica derivada de cada una de ellas

Tesis 1. Ruizhe Fang				
Título de la tesis: Chinese tourists' perception of destination, travel motivation, value pursuit, and their connections				
Director/es: Jordi Rosell Foxa				
Fecha de defensa:	16/9/2021	Calificación:	Sobresaliente	Mención Internacional: No
Universidad: UAB				
Contribución científica asociada:				
Autores (p.o. de firma): Ruizhe Fang				
Título: Proposing a Cyclic Model of Tourist Decision Making: A Review and Integration of Behavioral and Choice-Set Models				
Revista: Journal of Hospitality & Tourism Research				
Número:	47(7)	Páginas:	1161-1186	Año: 2021 ISSN: 1096-3480
Indicios de calidad				
Base indexación: SCCI	Área: Hospitality, leisure, sports & tourism	Índice de impacto: 5,3	Cuartil: Q2	

Tesis 2. Laura Lizbeth Martínez Almuina				
Título de la tesis: Impacto del e-Tourism en España y México: estudio comparativo de la aplicación de las TIC en las empresas del sector turístico				
Director/es: Joan Llonch Andreu; María Noguera Noguera (tutora)				
Fecha de defensa:	27/06/2022	Calificación:	Sobresaliente	Mención Internacional: No
Universidad: UAB				
Contribución científica asociada:				
Autores (p.o. de firma): Laura Lizbeth Martínez Almuina				
Título: Impacto del e-tourism en España: La aplicación de las TIC en el turismo español				
Revista: TuriTec: XIII Congreso Internacional Turismo y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones				
Número:	Páginas: 215-225	Año: 2021	ISSN:	
Indicios de calidad				
Base indexación: JCR/SCI	Área:	Índice de impacto:	Cuartil:	

Tesis 3. Pejman Chegoonian				
Título de la tesis: FESTENT, an Adaptation of FESTPERF: The Influence of Entertainment on Visitors' Perception about the Service Quality in Music Festivals				
Director/es: David Roca Correa; Eduardo Doval Dieguez				
Fecha de defensa:	29/09/2023	Calificación:	Sobresaliente	Mención Internacional: No
Universidad: UAB				
Contribución científica asociada:				
Autores (p.o. de firma):				
Título:				
Revista:				

Número:	Páginas:	Año:	ISSN:
Indicios de calidad			
Base indexación: JCR/SCI	Área:	Índice de impacto:	Cuartil:

Tesis 4. Shadi Bahattab						
Título de la tesis: Cruising the sea of risks: the impact of ship countermeasures on intentions to cruise						
Director/es: Alessandro Demurtas; Francesc Romagosa (tutor)						
Fecha de defensa:	31/10/2023	Calificación:	Sobresaliente	Mención Internacional: No		
Universidad: UAB						
Contribución científica asociada:						
Autores (p.o. de firma): Shadi Bahattab; Shiang-Lih Chen McCain; Jeffrey Lolli						
Título: Cruise ship safety measures and their influence on passenger sense of security and purchase intention						
Revista: Consumer Behavior in Tourism and Hospitality						
Número:	18(2)	Páginas:	191–199	Año: 2023	ISSN: 2752-6666	
Indicios de calidad						
Base indexación: SSCI		Área: Hospitality, leisure, sports & tourism		Índice de impacto:	2,7	Cuartil:

Tesis 5. Moteab Alsaloum			
Título de la tesis: Factors influencing locals’ perceptions about tourism development impacts and the intention to support tourism development in Riyadh city (Saudi Arabia): a sustainability approach			
Director/es: Francesc Romagosa			
Fecha de defensa: 02/11/2023		Calificación: Sobresaliente	Mención Internacional: No
Universidad: UAB			
Contribución científica asociada:			
Autores (p.o. de firma):			
Título: Residents’ Perceptions of the Benefits and Costs of Tourism Development: A Case Study of Riyadh City (Saudi Arabia)			
Revista: Tourism & Hospitality			
Número: 5(3)	Páginas: 753-781	Año: 2024	ISSN: 2673-5768
Indicios de calidad			
Base indexación: Cistecore	Área:	Índice de impacto: 3,7	Cuartil:

Tesis 6. Junfeng Wang				
Título de la tesis: Developing customer agility in the tourism sector: Examining a global theoretical model from the perspective of firms				
Director/es: Vera Butkouskaya				
Fecha de defensa: 14/12/2023		Calificación: Sobresaliente		Mención Internacional: No
Universidad: UAB				
Contribución científica asociada:				
Autores (p.o. de firma): Wang, Junfeng; Butkouskaya, Vera				
Título: Sustainable marketing activities, event image, perceived value and tourists' behavioral intentions in the sports tourism				
Revista: Journal of Economics Finance and Administrative Science				

Número: 28 (55)	Páginas: 60-78	Año: 2023	ISSN: 2077-1886
-----------------	----------------	-----------	-----------------

Indicios de calidad			
Base indexación: JCR/SCI	Área:	Índice de impacto:	Cuartil:

Tesis 7. Freddy de Jesús Vargas Leira				
Título de la tesis: Hacia un nuevo modelo de desarrollo turístico en el Caribe colombiano. Propuesta metodológica basada en un sistema de indicadores de turismo sostenible				
Director/es: Jordi Nadal Tersa				
Fecha de defensa:	30/05/2024	Calificación:	Sobresaliente	Mención Internacional: No
Universidad: UAB				
Contribución científica asociada:				
Autores (p.o. de firma): Vargas Leira, F.; Nadal Tersa, J.				
Título: Sostenibilidad sociocultural del turismo en un territorio del Caribe colombiano: un estudio empírico				
Revista: Equidad y Desarrollo				
Número:	44	Páginas:	114-139	Año: 2024
				ISSN: 1692-7311
Indicios de calidad				
Base indexación: JCR/SCI		Área:	Índice de impacto:	Cuartil:

Tesis 8. Yewei Shang				
Título de la tesis: Modelling and Mapping Chinese Tourists’ Perceived Distance in Decision-making				
Director/es: Montserrat Pallarès Barberà; Francesc Romagosa				
Fecha de defensa: 25/11/2024		Calificación:	Sobresaliente	Mención Internacional: No
Universidad: UAB				
Contribución científica asociada:				
Autores (p.o. de firma): Shang, Y.; Romagosa, F., & Pallares-Barbera, M.				
Título: Tourists’ perception of distance: a thematic review and conceptual framework				
Revista: Tourism Geographies				
Número:	27(2)	Páginas:	380-412	Año: 2025
				ISSN: 1461-6688
Indicios de calidad				
Base indexación: SSCI	Área: Hospitality, leisure, sports & tourism		Índice de impacto: 4,7	Cuartil: Q1

Tesis 9. Jhon Enrique Bermúdez Tobón			
Título de la tesis: El turismo regenerativo en Salento: Estrategia para la Salvaguardia del Paisaje Cultural Cafetero UNESCO de Colombia			
Director/es: Gemma Cànoves			
Fecha de defensa: 02/10/2025	Calificación:	Sobresaliente	Mención Internacional: No
Universidad: UAB			
Contribución científica asociada:			
Autores (p.o. de firma):			
Título:			
Revista:			

Número:	Páginas:	Año:	ISSN:
Indicios de calidad			
Base indexación:	Área:	Índice de impacto:	Cuartil: